

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: ANÁLISIS MUSICAL II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 1

BLOQUE 1

OPCIÓN Partitura A1. ANÓNIMO. Ave virgo virginum. Escuela de Notre Dame.

OPCIÓN Partitura B1. CLAUDE DEBUSSY. La fille aux cheveux de lin.

1) GÉNERO MUSICAL.

Distinguir entre música religiosa (litúrgica/no litúrgica) o profana; instrumental o vocal (0,25 puntos).

2) TONALIDAD/MODALIDAD/ATONALIDAD, encuadrándose en su época histórica.

En caso de tonalidad, **señalar en la partitura** un acorde de tónica y una cadencia.

Para la Modalidad: **identificar en la partitura** una nota final y el modo.

En caso de atonalidad justificar el motivo. (0,75 puntos)

3) ANÁLISIS MELÓDICO teniendo en cuenta el ámbito, la interválica, el movimiento melódico, grados, etc. Explicar el perfil melódico, ámbito/tesitura y **señalar en la partitura** el motivo más significativo (0,75 puntos).

4) ANÁLISIS RÍTMICO. Tener en cuenta los aspectos de ostinati, células rítmicas características, tipo de compás y subdivisión y si se aprecia en la partitura algún cambio de compás (0,5 puntos).

5) DINÁMICA Y AGÓGICA. Señalar los distintos términos y explicar su significado. Identificar a menos 2 matices de dinámica y 2 matices de agógica **en la partitura**.

En caso de que nos los hubiera se debe de explicar el motivo (0,5 puntos).

6) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

7) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,6 puntos):

Partitura A1: **a) Conductus**; b) Motete; c) Órganum

Partitura B1: a) Sonata; **b) Preludio con una estructura de Lied Ternario (A, B, A', Coda)**; c) Fuga

8) ANÁLISIS TÍMBRICO de los instrumentos y/o voces y en su caso tipo de agrupación musical (0,25 puntos).

9) ÉPOCA HISTÓRICA a la que pertenece la obra. Indicar también el siglo y resaltar dos rasgos que justifiquen la elección de esa época (1,25 puntos).

10) PARALELISMO ENTRE PARTITURA Y AUDICIÓN. Diferencias que observes entre ellas (0,5 puntos).

OPCIÓN Audición A2. JOHANN SEBASTIAN BACH. Fuga n. 2 en Do Menor, BWV 847.

OPCIÓN Audición B2. MANUEL DE FALLA. Danza ritual del fuego, del Ballet El amor Brujo.

1) GÉNERO MUSICAL. Distinguir entre música religiosa o profana; instrumental o vocal y explicar el motivo (0,25 puntos).

2) RITMO MUSICAL. Determinar el tipo de compás o metro rítmico, y su agógica general (tempo lento: largo o adagio, tempo medio, o tempo rápido: presto o vivace) (0,25 puntos).

3) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

4) ANÁLISIS TÍMBRICO. Indicar las familias de instrumentos o voces que se escuchan, así como el tipo de agrupación vocal o instrumental (0,25 puntos).

5) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,4 puntos):

Partitura A2: a) Número de Singspiel; b) Número de cantata; **c) Fuga**

Partitura B2: **a) Danza o número de ballet**; b) Chanson; c) Motete

BLOQUE 2

Definición 1. MONODIA (0,6 puntos)

Es un tipo de textura que emplea una sola línea melódica. Se emplea principalmente en la Edad Media y era interpretada por monjes (canto gregoriano) o trovadores, troveros, juglares, etc. Este tipo de textura lo comparten otras culturas además de la occidental.

Definición 2. PASSAMEZZO (0,6 puntos)

Danza renacentista italiana de ritmo binario cuya secuencia de acordes fue utilizada como bajo ostinato para variaciones. Hay dos: el antiguo (en modo menor) y el moderno (en modo mayor). El antiguo es muy similar a la romanesca (o “Guárdame las vacas”, en referencia a esa pieza española) y pueden confundirse, pero ésta tiene una secuencia de acordes diferente y es menos calmada que aquél.

Definición 3. BAJO CONTINUO (0,6 puntos)

Técnica de composición y ejecución propia del Barroco. Consiste en que el compositor crea la voz de bajo, pero no especifica los acordes asociados a cada nota del mismo, ni el modo de ejecutarlos, que deja a criterio de los intérpretes (conocedores de las convenciones compositivas y estilísticas del momento). Cuando el bajo sí contiene el cifrado de los acordes, hablamos entonces de bajo cifrado, donde aparecen los acordes que han de utilizarse, así como las inversiones. Es ejecutado por uno o varios instrumentos (clavecín, órgano, tiorba, violone).

Definición 4. CONTRATENOR (0,6 puntos)

Cantante masculino adulto que puede cantar en el registro propio de las voces blancas, habitualmente utilizando la técnica del falsete. Actualmente son una alternativa a la desaparecida voz de castrato.

Definición 5. FRASE MUSICAL (0,6 puntos)

Unidad melódica completa con sentido propio, es decir, con principio y final claros, similar a una oración en el lenguaje hablado. Generalmente consta de entre 4 y 8 compases. A menudo tiene una estructura de pregunta y respuesta.

Materia: **ARTES ESCÉNICAS**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Además de los criterios generales de evaluación que se han de aplicar en la corrección y calificación de la prueba, se han de considerar también los criterios específicos que señalamos a continuación y que se basan en la idea de que la prueba gira sobre cuestiones que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la materia de **Artes escénicas**.

Así, siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la **PAU** y las directrices legales, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **cuatro CUESTIONES** organizadas en **CUATRO PARTES**. En varias de estas cuestiones el estudiante podrá elegir entre dos opciones distintas.

- Así, en la **PRIMERA PARTE**, valorada con **4 puntos**, el estudiante -en relación con la escena de *Lisístrata* cuyo texto y visionado se le ofrecen- tendrá que **contextualizar el texto dramático en su época histórica y literaria, reconocer y analizar, con un vocabulario adecuado, el tipo de espectáculo escénico de que se trata, describiendo sus características y estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de dicha obra; aplicar a la escena dada los sistemas, medios y códigos de significación escénica; realizar una reflexión crítica sobre el referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica; argumentar adecuada y suficientemente su propuesta; presentar un relato con coherencia discursiva y manifestar creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.**

- En la **PORTE SEGUNDA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que mostrar un conocimiento profundo de las cuestiones planteadas, justificando, de manera comparada, las aportaciones del teatro clásico y del contemporáneo; o bien conocer las características de las artes escénicas justificando su naturaleza.

- En la **PORTE TERCERA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que explicar al menos dos códigos de significación escénica, demostrando que los conoce y utilizando apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina. O bien deberá explicar, seleccionando los aspectos esenciales del tema, el origen del teatro en oriente y occidente.

- En la **PORTE CUARTA** el estudiante ha de elaborar una crítica teatral referente a una de las dos opciones propuestas, desarrollando una reseña que muestre si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos del arte dramático, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de

comprender la complejidad del fenómeno artístico, transmitiendo información objetiva y un juicio crítico sobre ***La casa de Bernarda Alba*** o una obra de su elección. Esta cuestión se valorará sobre **2 puntos**.

- Con todo, el estudiante nunca podrá responder a un número superior a **CUATRO** cuestiones (**UNA** en la parte primera; **UNA** a elegir entre dos en la segunda parte; **UNA** a elegir entre dos en la tercera parte y **UNA** entre dos enunciados en la cuarta parte). Si en el cuadernillo de respuesta aparecieran cuestiones tachadas, estas no se corregirían; tampoco se considerarán aquellas cuestiones resueltas que no obedezcan a los criterios de elección de cuestiones que se plantean en la estructura de la prueba.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: análisis teatral y comentario de un fragmento de *Lisístrata*, del que se ofrecerá un visionado. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1.

Opción A.

A1.- Se valorará con 0,5 puntos cada respuesta correcta (a, b, c y d).

A2.-

- a) 0,1 puntos por nombrar la ruta metabólica y 0,1 puntos por indicar la localización celular de esta ruta.
- b) 0,05 puntos por el nombre de cada molécula producida y 0,05 puntos por la cantidad numérica de cada molécula producida: en total 0,3 puntos.

Opción B.

B1.- Se valorará con 0,5 puntos cada respuesta correcta (a, b, c y d).

B2.-

- a) 0,1 punto por nombrar la ruta metabólica y 0,1 puntos por indicar la localización celular de esta ruta.
- b) 0,05 puntos por el nombre de cada molécula producida y 0,05 puntos por la cantidad numérica de cada molécula producida: en total 0,3 puntos.

Pregunta 2.

Se valorará con 0,5 puntos cada respuesta correcta (A, B, C, D y E): 0,2 puntos si es correcta la consideración de verdadero o falso y hasta 0,3 puntos el razonamiento utilizado.

Pregunta 3.

Opción A.

- a) Definición correcta de suero inmune: hasta 0,5 puntos.
- b) Explicación detallada de vacuna de virus atenuados y de virus inactivados: hasta 0,25 puntos en cada caso.
- c) Se valorará con 0,25 puntos cada característica enumerada acerca de la memoria inmunológica.
- d) Se valorará con 0,25 puntos la indicación concreta del órgano (lugar) en el que se forman los linfocitos T y con 0,25 puntos la indicación concreta del órgano en el que maduran.
- e) Se valorará con 0,25 puntos cada una de las funciones correctas de los lisosomas.

Opción B.

- a) Definición de inmunodeficiencia y de enfermedad autoinmune: hasta 0,5 puntos.
- b) Se valorará con 0,25 puntos cada vía de transmisión correctamente indicada.
- c) Se valorará con un máximo de hasta 0,5 puntos la descripción correcta de la vacuna de ARNm.
- d) Se valorará con 0,25 puntos la indicación concreta del órgano (lugar) en el que se forman los linfocitos B y con 0,25 puntos la indicación concreta del órgano en el que maduran.
- e) Se valorará con un máximo de hasta 0,25 puntos la descripción correcta de cómo se forma un fagolisosoma y con 0,25 puntos la indicación de una función desempeñada por los fagolisosomas.

Pregunta 4.

- a) Se valorará con 0,2 puntos la indicación correcta de la etapa de la división celular por mitosis en la que se encuentra la célula y con un máximo de hasta 0,3 puntos el razonamiento utilizado para deducirlo.
- b) Se valorará con 0,2 puntos la indicación correcta de la etapa de la división celular por meiosis en la que se encuentra la célula y con un máximo de hasta 0,3 puntos el razonamiento utilizado para deducirlo.
- c) Se valorará con 0,2 puntos la indicación correcta del número de moléculas de ADN del cromosoma y con un máximo de hasta 0,3 puntos el razonamiento utilizado para deducirlo.
- d) Se valorará con un máximo de hasta 1 punto el resultado correcto de este problema: 2000 moléculas iniciales.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Ciencias Generales

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de cuatro apartados cada uno de ellos valorado en 2,5 puntos. **El primer apartado sin optatividad y obligatorio.** Los apartados 1, 2 y 3 constan a su vez de dos ejercicios a elegir uno de ellos. No es necesario copiar el enunciado de los apartados, ni contestar en el orden en el que aparecen los ejercicios en el examen. Basta con indicar el ejercicio elegido (1 o 2). Para obtener la máxima nota será necesario contestar a 4 ejercicios.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

APARTADO 1. Bloque D. La tierra. Ejercicio competencial obligatorio

- a) (0,75 pto) Si el alumno/a pone que fueron debidas a fenómenos naturales y lo razona.
(0,37pto) Si ponen que se deben a fenómenos naturales, pero no lo justifica.
- b) (0,75pto) Si el alumno/a pone que se debieron a lluvias e intensas y lo justifica debidamente.
(0,37pto) Si solamente lo menciona, pero no lo justifica.
- c) (0,5pto) Si pone (1) evaporación, (2) Condensación, (3) Precipitación y (4) escorrentía.
(0,25pto) Si los nombras, pero no coincidan con los números.
(0,15pto) Si solo pone dos de los cuatro.
(0,10pto) Si solo pone uno.
- d) (0,5pto) Si explican que puede producir una eutrofización debido al crecimiento de algas y plantas. Así, como un aumento de contaminantes, como residuos tóxicos.
(0,25pto) Si solamente mencionan uno de los dos.

Puntuación máxima por apartado: a) 0,75 puntos; b) 0,75 puntos; c) 0,75 puntos; d) 0,75 puntos.

APARTADO 2. Bloque B: Las fuerzas que nos mueven

Responda a uno de los dos ejercicios que se proponen a continuación:

- 1.- a) (1pto) $t = 3,46h$ o $t = 12456 s$
(0,75pto) No pone unidad.
- b) (0,75pto) Se encontrarán a 277 Km del punto A.
(0,5pto) No pone unidad.
- c) (0,75pto) Movimiento rectilíneo uniforme, velocidad constante, trayectoria rectilínea.
(0,5pto) No justifica porque es el movimiento.
- 2.- a) (1pto) $F_{roz} = 0,98 N$.
(0,75pto) No pone la unidad.
- b) (0,75pto) $a = 2,08 m/s^2$.
(0,5pto) No pone la unidad.
- c) (0,75pto) $F_{aplicada} = 0,98 N$
(0,5pto) No pone la unidad

APARTADO 3. Bloque C: Un universo de materia y energía

Responda a uno de los dos ejercicios que se proponen a continuación:

- 1.- a) (1pto) $C_3H_8 + 5 O_2 \rightarrow 3 CO_2 + 4 H_2O$. Reacción de combustión.
(0,75pto) Sólo escribe y ajusta la reacción. No justifica qué tipo de reacción es.
(0,5pto) Escribe la reacción, pero no la ajusta. Justifica qué tipo de reacción es.
(0,25pto) Escribe la reacción, pero no la ajusta ni indica qué tipo de reacción es.
- b) (0,75pto) $m = 28,9$ g de agua.
(0,5pto) No pone unidad.
- c) (0,75pto) Enlace covalente, compartición de electrones, forma moléculas o redes covalentes.
(0,5pto) Sólo menciona el tipo de enlace y compartición de electrones.
(0,25pto) Solo menciona el tipo de enlace, no lo justifica.
- 2.- a) (1pto) $E_p = 19600$ J.
(0,75pto) No pone unidad.
- b) (0,75pto) $v_{suelo} = 62,60$ m/s.
(0,5pto) No pone la unidad.
- c) (0,75pto) $v_{punto\ medio} = 44,3$ m/s
(0,5pto) No pone unidad.

APARTADO 4. Bloque E. Biología para el siglo XXI

- 1.- a) (1pto) Ácido graso. Forma lípidos. Biomoléculas orgánicas.
(0,5pto) Sólo indica qué es un ácido graso o un lípido. No indica qué es una biomolécula orgánica.
- b) (1pto) Grupo carboxílico: polar; hidrofílico y el resto de la molécula: apolar; hidrofóbico.
(0,75pto) Indica los dos grupos, pero no su afinidad por el agua.
(0,5pto) Indica solo uno de los dos grupos y su afinidad por el agua.
(0,25pto) Indica solo uno de los dos grupos, pero no así su afinidad por el agua.
- c) (0,5pto) Si indica algunos de estos alimentos aguacate, nueces, las semillas, el aceite de oliva, el queso y la mantequilla
- 2.- a) (1pto) Genotipos padre: AA o A0; genotipos madre: BB o B0. Razona la respuesta.
(0,75pto) Indica los genotipos, pero no razona la respuesta.
(0,5pto) Solo indica una posibilidad de genotipos de las dos que hay.
- b) (1pto) Genotipo 00. Razona la respuesta.
(0,5pto) No razona la respuesta.
- c) (0,5pto) Razona la respuesta.
(0,25pto) No razona la respuesta.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 1

BLOQUE 1 Puntuación máxima 2 puntos

Responda a cuatro de las siguientes cuestiones referidas al vídeo que se proyectará durante la prueba.

It Don't Mean A Thing (Duke Ellington)

<https://www.youtube.com/watch?v=myRc-3oF1d0>

1.1 ¿Qué técnicas vocales reconoces en la interpretación de la cantante?

SCAT: El Scat es una técnica vocal de jazz en la que se usan sílabas sin significado, algo parecido al tarareo pero ajustándose a una melodía o instrumento musical. El Scat es una manera de expresarse con la voz de una manera diferente, no planificada y melódica; hace que el/la cantante crea efectos de instrumentos con su voz.

Aunque no exento de polémica, permite a los cantantes improvisar melódicamente sin la rigidez del texto, exactamente igual que una trompeta o un saxo, etc. Alcanza su apogeo en la era del be-bop.

1.2 ¿A qué estilo musical pertenece este tema?

Jazz

1.3 ¿En qué grupo de la Clasificación de las voces encajarías la voz de la solista?

Soprano

1.4 ¿Qué técnica de interpretación utilizan tanto el pianista (Duke Ellington) como la cantante (Ella Fitzgerald)?

Improvisación

1.5 ¿En qué idioma canta?

Inglés

1.6 ¿Qué instrumentos acompañan a la solista en la interpretación?

Piano, Contrabajo, Batería, Trompeta, Trombón, Saxofón.

BLOQUE 2 Puntuación máxima 3 puntos

Desarrolle uno de los siguientes temas

2.1 Salud y mantenimiento vocales

La voz es el resultado de un complejo proceso fisiológico que implica la coordinación del aparato respiratorio, el fonador y el resonador. El mantenimiento de una voz sana es fundamental para cualquier cantante, ya que cualquier alteración en alguno de estos sistemas puede afectar directamente a la calidad

vocal, la proyección y la resistencia.

Uno de los pilares de la salud vocal es la **higiene vocal**, que incluye hábitos saludables como una correcta hidratación (al menos 1,5-2 litros de agua diarios), evitar el consumo de tabaco, alcohol y ambientes secos o contaminados, así como evitar el abuso del uso vocal en situaciones de fatiga o enfermedades respiratorias. Es importante también evitar carraspear con fuerza, ya que esto puede dañar las cuerdas vocales.

Desde el punto de vista técnico, es esencial una **buena educación vocal**, que se basa en una respiración costo-diafragmática adecuada, una fonación sin tensión y un uso equilibrado de los resonadores. La **respiración** debe ser profunda, silenciosa y controlada, permitiendo una correcta gestión del aire durante la emisión. Un mal uso del aire provoca tensiones en el tracto vocal y puede generar lesiones como los nódulos o pólipos vocales.

La **postura corporal** influye directamente en la voz. Una alineación correcta favorece la libertad de la laringe y el funcionamiento coordinado de los músculos implicados en la fonación. La tensión en cuello, hombros o mandíbula puede provocar una emisión forzada o disfuncional.

Además, el **calentamiento vocal previo** a cualquier actividad de canto y el **enfriamiento posterior** son fundamentales para preparar y recuperar la musculatura laríngea. Estos ejercicios deben incluir vocalizaciones suaves, ajustes progresivos de la tesitura y exploración de los resonadores.

Finalmente, la **atención médica especializada** es clave. Cualquier disfonía que se prolongue más de dos semanas debe ser valorada por un otorrinolaringólogo. El logopeda especializado en voz y el foniatra también juegan un papel esencial en la prevención y tratamiento de trastornos vocales.

Cuidar la voz es una responsabilidad técnica y artística. Una voz saludable garantiza no solo un buen rendimiento vocal, sino también la longevidad de la carrera de cualquier cantante.

2.2 Agrupaciones vocales

Las agrupaciones vocales son conjuntos constituidos exclusivamente por voces humanas organizadas según criterios musicales, tímbricos y funcionales. Se clasifican atendiendo a:

1. Según el número de voces y su distribución:

- Dúo, trío, cuarteto, etc.: pequeños conjuntos vocales de cámara. El cuarteto mixto SATB (soprano, alto, tenor y bajo) es habitual en música renacentista y romántica.
- Coro de cámara: entre 8 y 24 cantantes, con repertorio polifónico.
- Coro sinfónico: más de 30 voces, interpretan grandes obras con orquesta.
- Coro escolar o amateur: de número variable, adaptado al nivel vocal de sus integrantes.

2. Según el tipo de voces:

- Coro mixto (SATB): el más común, abarca todas las tesituras.
- Coros de voces iguales:
 - Coros femeninos (SSAA, SSA).
 - Coros masculinos (TTBB).
 - Coros infantiles: voces blancas, comúnmente SA o SSA.

3. Según la finalidad o el repertorio:

- Coros litúrgicos: interpretan música sacra (misas, motetes, himnos).
- Coros de ópera: agrupaciones profesionales que actúan vocal y escénicamente.
- Coros escolares, universitarios o amateurs: suelen tener fines pedagógicos o recreativos.
- Coros especializados: interpretan repertorios históricos (renacentistas, barrocos, clásicos, románticos) o contemporáneos.

4. Formaciones vocales en la música no académica:

- Coro rociero: típico de la música andaluza tradicional. Está formado por voces mixtas, suele incluir

palmas, guitarras, percusión y a veces instrumentos como la flauta rociera o el cajón. Repertorio centrado en sevillanas, plegarias, salves y rumbas.

- Coro de teatro musical: parte fundamental del ensemble en espectáculos escénico-musicales. Combina canto, interpretación y coreografía. Debe manejar repertorio variado (jazz, pop, musical clásico, rock) con técnica de microfonía y amplificación.
- Coro griego (en teatro clásico): no es un coro musical en el sentido actual, pero cumple una función vocal y dramática esencial. Comenta la acción, interviene con canto o recitado y refleja la voz colectiva. Su legado ha influido en el desarrollo del drama musical occidental.
- Coro gospel: con raíces afroamericanas, emplea armonías cercanas al jazz, la improvisación, y una gran expresividad corporal. Suele ser mixto, con acompañamiento de piano, bajo eléctrico y batería.
- Coro pop/jazz moderno: interpretan arreglos vocales de música popular contemporánea, a menudo con beatboxing, técnicas vocales extendidas o armonía close harmony.

5. Otras formas vocales colectivas:

- Ensembles vocales profesionales: trabajan repertorio especializado (música antigua, contemporánea).
- Coros experimentales: incluyen improvisación, uso extendido del cuerpo, técnicas vocales no convencionales o interacción con medios electrónicos.

BLOQUE 3 Puntuación máxima 2 puntos

Defina cuatro de los siguientes conceptos (0,5 cada concepto correcto)

3.1 Cuerda

El concepto de cuerda en un coro está relacionado con el agrupamiento de los distintos tipos de voces en función del registro o tesitura. Normalmente en un coro mixto son cuatro cuerdas las que lo conforman, la cuerda de las sopranos, la de las contraltos, la de los tenores y la de los bajos. Por tradición, suele haber un jefe de cuerda encargado de la afinación e incluso de los ensayos de su cuerda.

3.2 Messa di voce

(del italiano colocación de la voz) Técnica vocal que consiste en cantar modificando la intensidad de una nota, pasando de un sonido piano a uno fuerte y viceversa.

3.3 Contratenor

El contratenor es la más aguda de las tesituras vocales en canto clásico, según las clasificaciones tradicionales. Su definición es algo ambigua, y ha venido evolucionando desde el SXVIII. Aunque el término aparece en Inglaterra en ese periodo el uso de voces masculinas produciendo *falsestto* ya era conocido en toda Europa previamente.

En realidad el contratenor tiene una voz natural en tesitura grave (habitualmente barítono) pero gracias a la técnica empleada puede abarcar las tesituras agudas de las voces femeninas. Su timbre es muy característico y apreciado en la ejecución del repertorio barroco por su cercanía con lo que debieron ser las voces de los castrati. Desde la segunda mitad del siglo XX ha habido un interés creciente por estas voces en la recuperación del repertorio del XVII y XVIII dado que los castrati, para los que estaban pensados estos repertorios, hacía años que, por fortuna, no existían.

3.4 Beatbox

Se trata de un estilo vocal en el que se hace énfasis en los aspectos rítmicos y fonéticos de la voz, frecuentemente imitando los sonidos de una batería u otros instrumentos de percusión (la traducción de beatbox sería “caja de ritmos”). El intérprete o beatboxer utiliza efectos sonoros mediante técnicas de respiración y de la manipulación, por ejemplo, de los labios o la lengua, y demuestra su habilidad en competiciones y “batallas”.

Si bien existen precedentes de la imitación de los sonidos de los instrumentos (especialmente de percusión) por la voz en estilos musicales de la India, China y otras culturas, el beatbox o beatboxing surge en los años ochenta, asociado a la cultura hip hop.

3.5 Máscara

Conjunto de resonadores que se emplean en la voz humana, y que están situados en la cara posterior del rostro, tal cual si fuera una máscara: Fosas nasales, paladar duro y senos paranasales.

3.6 Estilo recitativo

El estilo recitativo es una forma de declamación musical que surgió en la ópera y el drama musical barroco del siglo XVII, con el objetivo de emular las inflexiones y patrones naturales de la voz hablada. Se compone de una línea melódica que sigue de cerca los ritmos y acentos del habla, acompañada típicamente por un bajo continuo que proporciona un soporte armónico sencillo y repetitivo. El recitativo se utiliza principalmente para hacer avanzar la narración y el diálogo en una obra, transmitiendo el texto de forma más directa y expresiva. Su tempo suele ser cercano al del habla normal, con un ritmo más libre y flexible que otras formas vocales. Adopta un estilo declamatorio, menos melódico, con frecuentes pausas y respiraciones que imitan el discurso hablado. El estilo recitativo surgió como reacción contra las complejidades de la polifonía renacentista, buscando un retorno a la expresión directa de las palabras, y destacó especialmente en las óperas de compositores como Claudio Monteverdi, convirtiéndose en un elemento fundamental del estilo barroco temprano.

BLOQUE 4 Puntuación máxima 3 puntos

Elija la opción que considere correcta entre las opciones que se le presentan en la hoja siguiente. Debe resolver las 6 preguntas propuestas.

Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de 0,5 puntos.

4.1 ¿Qué es la técnica vocal?

- a) Un conjunto de ejercicios para mejorar la dicción
- b) Métodos para controlar la voz de forma saludable**
- c) La capacidad de imitar sonidos
- d) Técnica usada solo en ópera

4.2 La respiración costo-diafragmática es fundamental porque...

- a) Permite una emisión más estable y controlada**
- b) Mejora la proyección de la voz
- c) Facilita la producción de notas graves
- d) Evita la fatiga vocal

4.3 El término “colocación vocal” se refiere a...

- a) La posición correcta del cantante en el escenario
- b) El uso de los resonadores para optimizar la emisión de sonido**
- c) La ubicación de los micrófonos en el coro
- d) La postura correcta del cuerpo para el canto

4.4Cuál de las siguientes es una técnica para prevenir enfermedades vocales?

- a) Practicar vibrato excesivo
- b) Evitar la hidratación antes de cantar
- c) Hacer calentamientos vocales adecuados**
- d) Aumentar la tensión vocal intencionadamente

4.5 El “color” de una voz en un coro se refiere a...

- a) La intensidad de la voz
- b) El tono específico o timbre individual**
- c) La potencia de la voz
- d) La extensión vocal de la persona

4.6 ¿Cuál es la principal función de la técnica de relajación en la práctica vocal?

- a) Aumentar la intensidad de la voz
- b) Mejorar la resonancia
- c) Facilitar la respiración y reducir tensiones**
- d) Desarrollar la impostación vocal

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios generales de corrección. La prueba medirá el grado de adquisición de diversas capacidades y competencias por parte del alumnado, según los siguientes criterios de evaluación:

- Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el arte y el diseño.
- Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas.
- Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas.
- Dibujar, en las diferentes perspectivas, formas volumétricas incorporando curvas.
- Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica, representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.
- Proyectar un diseño o escenografía sencillos, comunicando de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la normalización.
- Realizar y presentar proyectos que mediante las herramientas de dibujo se aportan a los campos del diseño y el arte.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración dada en el enunciado del examen. Los errores de acotación y uso de lenguaje técnico podrán descontar hasta 0,25 puntos por ejercicio y la mala limpieza, presentación y claridad de los trazados técnicos podrán penalizar hasta 0,25 puntos por ejercicio.

BLOQUE 1

Ejercicio 1. Trazado geométrico fundamental y polígonos

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1 punto.
- Aplicación de la metodología: hasta 1 punto.

Ejercicio 2. Tangencias y enlaces

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1 punto.
- Aplicación de la metodología: hasta 1 punto.

BLOQUE 2

Ejercicio 3. Perspectiva axonométrica isométrica.

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

Ejercicio 4. Perspectiva caballera.

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

Ejercicio 5. Perspectiva cónica frontal.

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

BLOQUE 3

Ejercicio 6. Normalización y diseño de proyectos.

- Diseño, creatividad e innovación: hasta 0,5 puntos.
- Contextualización, funcionalidad y argumentación escrita: hasta 0,5 puntos.
- Acotación: hasta 0,5 puntos.
- Metodologías, resolución de trazados: hasta 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO TÉCNICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE 1

EJERCICIO 1.- HOMOLOGÍA

- | | |
|--|------|
| * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos | 0.75 |
| * Resolución del ejercicio | 1.25 |

EJERCICIO 2.- TANGENCIA

- | | |
|--|------|
| * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos | 0.75 |
| * Resolución del ejercicio | 1.25 |

EJERCICIO 3.- INVERSIÓN

- | | |
|--|------|
| * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos | 0.75 |
| * Resolución del ejercicio | 1.25 |

EJERCICIO 4.- VISTAS

- | | |
|--|------|
| * Colocación de las vistas de forma normalizada y trazado correcto | 0.75 |
| * Corrección en la interpretación de las vistas | 1.25 |

EJERCICIO 5.- PARÁBOLA

- | | |
|--|------|
| * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos | 0.75 |
| * Resolución del ejercicio | 1.25 |

EJERCICIO 6.- ACOTACIÓN

- | | |
|--|------|
| * Utilización de las cotas necesarias | 1.50 |
| * Trazado correcto de los elementos de la acotación (líneas, cifras y flechas de cota) | 0.50 |

BLOQUE 2

EJERCICIO 1.- DIÉDRICO

- | | |
|--|------|
| * Dibuja el hexágono abatido | 0.75 |
| * Dibuja las proyecciones del hexágono | 1.25 |

EJERCICIO 2.- DIÉDRICO

- | | |
|--|------|
| * Determina la distancia en verdadera magnitud | 1.00 |
| * Dibuja el plano pedido | 1.00 |

BLOQUE 3

EJERCICIO 1.- CABALLERA

- | | |
|---|------|
| * Aplicación correcta de la escala y del coeficiente de reducción | 0.75 |
| * Visión espacial | 1.25 |



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para valorar la presentación de la prueba. Los 9 puntos restantes servirán para valorar el grado de conocimiento y aplicación de las técnicas utilizadas en la elaboración de una obra concreta, la sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad.

Entiéndase por creatividad, en este contexto, la capacidad de innovación, originalidad, o bien, imaginación, pero todo ello con una coherencia, o sentido, que haga que la obra tenga unidad expresiva. De ese modo pueden descartarse soluciones como la de limitarse a desdibujar, sin ningún sentido, y cambiar sistemáticamente los colores del modelo.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deber tener mayor peso en la calificación final el encaje y la semejanza con el modelo, al ser éste un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: distribución en el papel del conjunto, entonación del claroscuro, uso adecuado de los procedimientos y calidad plástica del resultado.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

1.- Presentación de la prueba: hasta 1 punto.

- Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.

2.- El encaje y claroscuro: hasta 5 puntos.

- Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.

- Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.

- Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.

3.- La semejanza con el modelo: hasta 2 puntos.

- El grado de parecido con el modelo propuesto.
- La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.

4.- La calidad plástica y creatividad: hasta 2 puntos.

- Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
- Aplicación expresiva del color en la obra propuesta.
- Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **DISEÑO**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTA nº 1:

Tendrá un valor máximo de **6 puntos**, donde se valorarán los siguientes aspectos:

- 1. Desarrollo técnico:** estudios previos, bocetos y arte final. **máximo 3 puntos.**
Evalúa la habilidad del alumna/o en la aplicación de las fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.
- 2. Funcionalidad de la solución:** Concepto y Pertinencia. **máximo 2 punto.**
Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.
- 3. Creatividad, expresividad.** **máximo 0,5 puntos.**
Evalúa la inventiva y la originalidad del concepto, y si el diseño comunica y transmite adecuadamente el mensaje deseado, valores, identidad, etc.
- 4. Memoria escrita.** **máximo 0,5 puntos.**
Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada, -atendiendo a aspectos técnicos, formales y conceptuales- la solución final a la propuesta.

1. Desarrollo técnico: estudios previos, bocetos y arte final (hasta 3 puntos) Evalúa la habilidad del/la estudiante en la aplicación de fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	3	Presenta estudios previos, bocetos y arte final de manera estructurada y profesional. Domina las herramientas y técnicas de diseño con precisión y detalle.
Bueno	2	Incluye estudios previos y bocetos adecuados. El arte final es funcional pero presenta pequeños errores en la aplicación técnica.
Regular	1	Faltan estudios previos o bocetos. El arte final presenta deficiencias técnicas evidentes.
Insuficiente	0	No hay evidencia de estudios previos, bocetos o el arte final es incompleto y poco trabajado.

2. Funcionalidad de la solución: concepto y pertinencia (hasta 2 puntos) Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	2	La solución es altamente funcional, capta la atención y responde eficazmente al problema planteado con un concepto bien desarrollado.
Bueno	1.5	El diseño es funcional y pertinente, aunque podría mejorar en claridad o impacto.
Regular	1	La solución responde de manera básica al problema, pero carece de impacto o claridad conceptual.
Insuficiente	0.5 o menos	No cumple con la funcionalidad esperada o el concepto no es pertinente para la problemática planteada.

3. Creatividad y expresividad (hasta 0.5 puntos) Evalúa la inventiva y originalidad del concepto, y si el diseño comunica el mensaje deseado, valores, identidad, etc.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	Presenta una propuesta original, creativa y expresiva, que transmite eficazmente el mensaje.
Bueno	0.4	La propuesta es creativa, pero podría mejorar en expresividad o impacto visual.
Regular	0.3	Presenta un nivel de creatividad limitado y una expresividad mejorable.
Insuficiente	0.2 o menos	Es poco original y carece de expresividad o impacto visual.

4. Memoria escrita (hasta 0.5 puntos) Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada en aspectos técnicos, formales y conceptuales.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	La memoria escrita es clara, bien estructurada y utiliza terminología técnica precisa.
Bueno	0.4	Presenta un buen análisis, pero con algunos problemas en estructura o terminología.
Regular	0.3	El análisis es superficial o presenta errores en la terminología utilizada.
Insuficiente	0.2 o menos	La memoria escrita es deficiente, poco clara y sin uso adecuado de terminología técnica.

PREGUNTA nº 2:

Pregunta con 4 términos o conceptos a definir o explicar.

La pregunta tendrá un valor máximo de **2 puntos**.

Cada ítem tendrá un valor máximo de **0,50 puntos**.

PREGUNTA nº 3:

Pregunta consistente en relacionar términos de una tabla compuesta por dos columnas enfrentadas de 8 términos cada una. El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla.

Tendrá un valor máximo de **2 puntos**.

Cada relación de términos correcta tendrá un valor de **0,25 puntos**.

ORTOGRAFÍA.

La máxima deducción global en el ejercicio será **1 punto** de la forma siguiente:

- Los **dos primeros errores** ortográficos **no se penalizarán**.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - **A partir de la tercera falta** de ortografía se deducirán **-0,10 puntos** hasta un máximo de un punto.
 - Por **errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical** se podrá deducir un **máximo de 0'5 puntos**.
-

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE DE TEORÍA

- 1.- 0,25 por cada respuesta correcta
- 2.- 0,5 por concepto y 0,25 por cada variable
- 3.- 0,25 por definición y 0,25 por cada respuesta correcta
- 4.- 0,25 por cada respuesta correcta
- 5.- 0,5 por definición y 0,5 por objetivo
- 6.- Se tendrá en cuenta la claridad y corrección hasta 1 punto

BLOQUE DE PROBLEMAS

Problema nº 1.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 1 punto por calcular y 0,25 por interpretar su significado. (1,25 puntos máximo)
- b) Cálculo de la cantidad 1,25 puntos máximo

Problema nº 2.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) Cálculo de la rentabilidad económica 0,75 e interpretación 0,5. (1,25 puntos máximo)
- b) Cálculo de la rentabilidad financiera 1 punto, interpretar 0,25. (1,25 puntos máximo)

Problema nº 3.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 0,5 puntos por cada Payback y 0,25 por la explicación. (máximo 1,25 puntos)
- b) 0,5 puntos por calcular cada VAN y 0,25 por poner correctamente sus unidades y determinar el más rentable. (máximo 1,25 puntos)



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1.- “COMENTARIO DE TEXTO” (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.)

- Identifica la idea o ideas fundamentales.
- Lleva a cabo una contextualización clara y sencilla.
- Presenta un orden lógico en la argumentación y es capaz de vincular las ideas contenidas con el pensamiento del autor o autora.
- El texto deberá quedar explicado y comentado y se hacen referencias explícitas al fragmento propuesto
- Presenta organización en la estructura.

2.- Elegir una opción entre: (Hasta 2 p.)

A) relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas.

- Presenta organización en la estructura.
- Selecciona adecuadamente la teoría o perspectiva con la que establece la comparación.
- Expone adecuadamente las relaciones y/o comparaciones abordadas.
- Evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.
- Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas claras y reflexivas.

B) reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

- Presenta organización y comprensión en la exposición de los conceptos e ideas abordadas.
- La relación entre el contenido del texto y la actualidad tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.
- Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas reflexivas.
- La producción escrita exhibe esfuerzo creativo y enfoque crítico y autónomo, de manera que evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.
- Muestra un esfuerzo racional en la defensa de sus afirmaciones, valorando positivamente la diversidad de ideas.

PARTE 2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una).

2.1.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.2.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.3.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Identifica la problemática presente en el fragmento (0,75 puntos).
- Existe adecuación entre la problemática del fragmento y la relación o relaciones establecidas.
- La relación entre el contenido del fragmento con alguna teoría o perspectiva filosófica de la etapa presenta tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.
- Presenta una apropiada originalidad y creatividad en la exposición de la pregunta, que sintetiza correctamente.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Además de los criterios generales publicados con anterioridad a la realización de las pruebas, son de aplicación los criterios específicos recogidos en este documento.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración de cada cuestión que hay en el enunciado del examen.

Antes de la valoración de los exámenes, se acordará con el grupo de correctores cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Si en una cuestión hay un error de cálculo que es arrastrado a otras cuestiones de la misma pregunta (error propagado), solo se penaliza la primera vez, salvo que su aplicación posterior conduzca a un resultado físicamente absurdo que el alumno no advierta, al menos, con un comentario.

En general, por fallo en las unidades se descuenta el 50% de la puntuación máxima de la cuestión [a), b), c) ...] correspondiente, salvo que se indique otro porcentaje diferente en los criterios específicos respectivos. De acuerdo con los criterios generales, el máximo de descuento por este concepto en el examen completo es de 1 punto. Si en la aplicación de los descuentos por este error se acumula más de un punto, no se aplicará este exceso.

BLOQUE A. CAMPO GRAVITATORIO

PREGUNTA 1.

- a) Si utiliza el dato del diámetro en lugar del radio, el valor máximo de esta cuestión se reduce al 50%.
- b) Si olvida sumar el radio de la Tierra a la distancia, el valor máximo de esta cuestión se reduce al 50%.
- c) Si olvida el signo negativo, el valor máximo de esta cuestión se reduce al 50%.
- d) ---

BLOQUE B. CAMPO ELECTROMAGNÉTICO

PREGUNTA 2.

- a) Si aplica bien el principio de superposición, pero se equivoca al calcular la distancia a la que está cada carga, el valor máximo de esta cuestión se reduce al 50%.
- b) Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se puntúa con 0 puntos.
- c) El cálculo del módulo del campo se valora con un máximo del 50% y el carácter vectorial con el otro 50%.

PREGUNTA 3.

- a) Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se puntúa con 0 puntos.
- b) El cálculo de la derivada del flujo cambiada de signo se puntúa con un valor máximo el 75% del total. La sustitución en $t = 10s$ con el 25% restante. .

BLOQUE C. VIBRACIONES Y ONDAS

PREGUNTA 4.

- a) El cálculo de cada magnitud se puntúa con un máximo de 0,5/3 puntos.
- b) El cálculo de cada magnitud se puntúa con un máximo de 0,25 puntos.
- c) El cálculo de la velocidad de propagación se puntúa con un máximo 0,25 puntos y el sentido de propagación con otros 0,25 puntos.
- d) ----
- e) Si olvida el signo negativo de la derivada, pero hace bien el resto, se descuenta un 50% del valor máximo de la cuestión.

PREGUNTA 5.

- a) El cálculo de cada magnitud se puntúa con un máximo de 0,5 puntos.
- b) Para conseguir la puntuación máxima en esta cuestión, la figura debe mostrar la lente y la posición de sus focos. Los rayos deben estar claramente trazados, con línea continua o discontinua cuando proceda. Debe señalarse la marcha de los rayos y debe verse claramente cuándo un rayo es paralelo al eje de la lente o cuándo pasa por el foco. Basta con dibujar la marcha de dos rayos. Asimismo, debe aparecer el objeto y la imagen que se forma.
- c) Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se puntúa con 0 puntos. Si se razona mediante un diagrama de rayos, se tendrán en cuenta las mismas consideraciones de la cuestión b).

BLOQUE D. FÍSICA RELATIVISTA, CUÁNTICA, NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS

PREGUNTA 6.

- a) Si se calcula la energía cinética teniendo solo en cuenta la radiación incidente la puntuación máxima de esta cuestión es de 0,25 puntos.
- b) ----
- c) ----

PREGUNTA 7.

- a) ----
- b) Si calcula bien la energía total, pero olvida dividir por el número de nucleones, la puntuación máxima de esta cuestión es de 0,625 puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Total: máximo 7 puntos.

Primer apartado.

1. «Verdadero o falso [...]». Se ha de indicar si es « vrai » o « faux » y reproducir literalmente alguna frase del texto para justificar la respuesta solicitada.

Se deberá responder a las cuatro preguntas propuestas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.

Las frases extraídas del texto deberán tener sentido completo. No se admiten puntos suspensivos u otros signos indicando la omisión de elementos o palabras cuando sean fundamentales para el correcto sentido del enunciado.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con 0,05 puntos.

Si no se justifica la respuesta, la calificación otorgada a la pregunta será 0 puntos.

TEXTO A: « La baguette de pain française »

Las respuestas han de ser:

1.1.- Faux : « La baguette naît au début du XX^e siècle ». (0,50 points maximum).

1.2.- Vrai : « Aujourd'hui, la baguette est le premier pain consommé dans le pays ». (0,50 points maximum).

1.3.- Faux : « Cette reconnaissance est particulièrement importante compte tenu des menaces qui pèsent sur ce savoir-faire, comme l'industrialisation et la baisse du nombre de boulangeries-pâtisseries, surtout dans les communes rurales » ; « En 1970, on comptait quelque 55 000 boulangeries artisanales (une boulangerie pour 790 habitants) contre 35 000 aujourd'hui (une pour 2 000 habitants), soit une disparition de quatre cents boulangeries par an en moyenne depuis une cinquantaine d'années ». (0,50 points maximum).

1.4.- Faux : « Au départ, la baguette est considérée comme un produit de luxe » ; « Les classes populaires mangeaient des pains rustiques qui se conservaient mieux » ; « Puis, la consommation se généralise, les campagnes sont gagnées dans les années 1960-1970 ». (0,50 points maximum).

TEXTO B: « Les réseaux sociaux et l'estime de soi »

Las respuestas han de ser:

1.1.- Vrai : « La construction de l'amour-propre et de la confiance en soi commence dès l'enfance, entre 4 et 6 ans, et continue de se former tout au long de la vie ». (0,50 points maximum).

1.2.- Vrai : « Omniprésents dans la vie de nos adolescents, ces outils numériques ont complètement révolutionné la façon dont ils interagissent et perçoivent le monde ». (0,50 points maximum).

1.3.- Vrai : « Une bonne estime de soi est la clé d'une santé mentale satisfaisante » ; « Le respect et l'admiration que l'on se porte permettent de se sentir assez en sécurité pour utiliser ses capacités et faire face aux défis de la vie, se fixer des objectifs, savoir faire face à l'adversité, apprendre à relativiser les aspects négatifs, se respecter soi-même et se faire respecter ». (0,50 points maximum).

1.4.- Vrai : « Instagram, Snapchat, Tiktok font désormais partie intégrante de la vie des enfants et adolescents. Ils sont des outils de socialisation importants » ; « Omniprésents dans la vie de nos adolescents, ces outils numériques ont complètement révolutionné la façon dont ils interagissent ». (0,50 points maximum).

Segundo apartado.

2. «Sí o no. [...]». Según el texto, se ha de anotar « oui » o « non » y responder brevemente a las preguntas propuestas, pero sin reproducir las frases del mismo.

Se deberá contestar, únicamente, a dos de las tres preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con hasta 0,05 puntos.

La valoración de 1 punto por respuesta se distribuirá de la siguiente manera:

- a) 0,5 puntos por las ideas aportadas.
- b) 0,5 puntos por la expresión de las respuestas

TEXTO A: « La baguette de pain française »

Las respuestas han de ser:

2.1.- Oui, y se basa en la frase: « Le choix de présenter la candidature de la baguette de pain avait été effectué au début de 2021 par la France, qui l'avait finalement préférée aux toits de zinc des maisons parisiennes et à une fête vinicole jurassienne ». (1 point maximum).

2.2.- Oui, y se basa en la frase: « Aujourd'hui, la consommation de la baguette décline, surtout dans les classes aisées urbaines qui optent pour des pains plus intéressants nutritionnellement ». (1 point maximum).

2.3.- Oui, y se basa en las frases: « Elle est un emblème dans le monde, désormais reconnu, de la vie quotidienne des Français » ; « L'organisation, qui honore avant tout les traditions à sauvegarder plus que les produits eux-mêmes, a distingué les savoir-faire artisanaux et la culture entourant cet élément indispensable des tables françaises » ; « Acheter du pain est ainsi une véritable habitude sociale et conviviale qui rythme la vie des Français » ; « "l'Unesco souligne qu'une pratique alimentaire peut constituer un patrimoine à part entière, qui nous aide à faire société" ». (1 point maximum).

TEXTO B: « Les réseaux sociaux et l'estime de soi »

Las respuestas han de ser:

2.1.- Oui, y se basa en las frases: « Chacune des publications sur les plateformes sociales participe à la construction d'une identité virtuelle. Mais cette identité prend de plus en plus le dessus sur leur réalité ; une distorsion qui les conduit à accorder une importance excessive à l'image de soi sur les réseaux sociaux » ; « En quête de validation et d'approbation à travers les likes et les commentaires, les adolescents peuvent développer une image d'eux-mêmes influencée négativement par les standards irréalistes et les comparaisons sociales » ; « Elle [l'estime de soi] peut être modifiée positivement ou négativement en fonction de l'environnement extérieur et des rencontres que l'on fait » ; « les jeunes de 15 à 17 ans se dévalorisent davantage que la moyenne des Français. Les adolescents sont donc la catégorie dont le bien-être mental est le plus affecté par les réseaux sociaux ». (1 point maximum).

2.2.- Oui, y se basa en la frase: « On a coutume de définir l'estime de soi comme le jugement ou la perception qu'un individu a de sa propre valeur. Elle s'appuie sur trois dimensions : l'apparence physique, le sentiment d'être apprécié [...] ». (1 point maximum).

2.3.- Non, y se basa en la frase: « Ils [Instagram, Snapchat, Tiktok] sont des outils de socialisation importants, bien que les interactions y tendent à être courtes et superficielles ». (1 point maximum).

Tercer apartado. Contenido léxico.

Las preguntas de carácter léxico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar a las cuatro preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « La baguette de pain française »

Las respuestas han de ser:

3.1.- « Vinicole ». (0,375 points maximum).

3.2.- « En moyenne » ; « moyenne ». (0,375 points maximum).

3.3.- « Sauvegarder ». (0,375 points maximum).

3.4.- « Baisse ». (0,375 points maximum)

TEXTO B: « Les réseaux sociaux et l'estime de soi »

Las respuestas han de ser:

3.1.- « Distorsion ». (0,375 points maximum).

3.2.- « Omniprésents ». (0,375 points maximum).

3.3.- « Jugement ». (0,375 points maximum).

3.4.- « Adversité ». (0,375 points maximum).

Cuarto apartado. Contenido lingüístico.

Las preguntas de carácter lingüístico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar, únicamente, a tres de las cinco preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico u ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « La baguette de pain française »

Las respuestas han de ser:

4.1.c. (0,50 points maximum).

4.2.b. (0,50 points maximum).

4.3.d. (0,50 points maximum).

4.4. C'est un produit de base qui concerne toutes les catégories socioculturelles. (0, 50 points maximum).

4.5.c. (0,50 points maximum).

TEXTO B: « Les réseaux sociaux et l'estime de soi »

Las respuestas han de ser:

4.1.b. (0,50 points maximum).

4.2.c. (0,50 points maximum).

4.3.b. (0,50 points maximum).

4.4. L'adolescence est marquée par le besoin de reconnaissance et d'identification. (0, 50 points maximum)

4.5.d. (0,50 points maximum).

II. COMUNICACIÓN. EXPRESION ESCRITA. Total: máximo 3 puntos.

Esta sección, que da cabida a la expresión libre y personal del alumnado, comprende la propuesta de redacción de dos temas de los que se deberá elegir únicamente uno de ellos. De optarse por el II.2., tendrá que basarse en el texto A o B seleccionado (I. Comunicación. Comprensión lectora).

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

1. Adecuación y comprensión. Máximo: 1,5 puntos

1.1. Cumplimiento de la tarea. Máximo: 0,30 puntos. La falta de adecuación a lo solicitado en el enunciado implicará 0 puntos en la sección II.

1.2. Presentación y organización de ideas. Máximo: 0,60 puntos,

1.3. Cohesión y coherencia. Máximo: 0,60 puntos.

2. Expresión. Máximo: 1,5 puntos

2.1. Gramática. Máximo: 0,65 puntos.

2.2. Léxico. Máximo: 0, 60 puntos.

2.3. Ortografía y puntuación: 0,25.

Por deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión, escritura dubitativa...), se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Por palabra clave ilegible, se detraerán 0,05 puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen consta de cuatro apartados, en cada uno de los cuales se valorará los siguientes aspectos:

Pregunta 1: Pregunta de tipo competencial (2,5 puntos)

- Reconocimiento y explicación de la problemática que plantea el documento de partida así como de los factores físicos y humanos que la han causado.
- Identificación de las zonas de España afectadas (siempre que el texto incluya información al respecto)
- Propuesta de soluciones a dicha problemática a partir de las ofrecidas por el propio documento o, en el caso de que no se incluyeran, proporcionadas por el alumnado. En este caso, se valorará su viabilidad y adecuación al tema abordado.
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...), valorándose la capacidad para movilizar y aplicar los conocimientos geográficos. El alumno/a no debe limitarse a parafrasear el texto en cuestión.
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.
- Corrección y coherencia en la exposición.

Ponderación a efectos orientativos*	
Cuestión 1.a	1, 5
Cuestión 1.b	1

Pregunta 2: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización geográfica e identificación (si procede) de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado.
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede)
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural y/o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto)
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...)
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión 2.1	2.1.a	1.5
	2.1.b.	1
Cuestión 2.2	2.2.a.	0,75
	2.2.b.	1,75

Pregunta 3: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización e identificación de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado (si procede)
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede)
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto)
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...)
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión 3.1	3.1.a	0,5
	3.1.b.	2
Cuestión 3.2	3.2.a.	1
	3.2.b.	1,5

Pregunta 4: Vocabulario geográfico específico (2,5 puntos)

- Se atenderá a la precisión en la aprehensión del término o concepto y a la exactitud de su definición o identificación, según el caso.
- Cada una de las definiciones o identificaciones se valorará con un máximo de 0,5 puntos si bien en el caso de aquellas definiciones en las que proceda incluir un ejemplo relativo a España, la definición propiamente dicha se valorará con 0,4 puntos y el ejemplo con 0,1 (siempre que se adecúe al concepto a definir)

Otras consideraciones a tener en cuenta:

- Todas las preguntas han de ser respondidas en el cuadernillo del examen, identificando claramente cada una de ellas con su número y apartado, aunque no necesariamente en el mismo orden. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.
- Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos. En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas.
- Los alumnos podrán optar por desarrollar de manera individual o conjunta las cuestiones que se plantean en cada pregunta.
- Es obligatorio responder a cuestiones de cada apartado para llegar a la puntuación máxima del examen (10).
- Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. **La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto.** Dicha penalización se aplicará de acuerdo a las siguientes normas.
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

* La ponderación a efectos orientativos que aparece en las tablas solo es válida para un examen concreto y no a nivel general. Su objetivo es unificar las actuaciones de todos los correctores.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

1. -1.5 puntos por establecer la historia geológica completa del perfil. 0.25 Nombrar el tipo de discontinuidad estratigráfica que aparece en el perfil. 0.25 puntos por citar el tipo de modelado que aparece en los materiales.
2. OPCIÓN A
 - 0.25 puntos por enumerar cada tipo de borde de placas tectónicas. 0.25 puntos por citar un ejemplo real de un tipo de borde,
 - 0.5 puntos por definir falla geológica. 1 punto por la elaboración de un dibujo donde muestren el tipo de falla y componentes. 0.5 puntos por representar el tipo de esfuerzos que la han originado.OPCIÓN B
 - 0.5 puntos por clasificar la falla de San Andrés y 0.5 por señalar las características que presenta.
 - 1 punto por explicar los procesos geológicos derivados de la dinámica interna que son causa de riesgos significativos en el territorio insular español.
3. OPCIÓN A
 - 0.75 puntos por explicar el tipo de relieve que aparece en la imagen A y 0.75 puntos por explicar el tipo de relieve que aparece en la imagen B.
 - 0.5 puntos por citar alguna zona de la región donde podemos encontrarnos una de estas formaciones.OPCIÓN B
 - 1 punto por explicar las etapas de formación del perfil completo de un suelo en un dibujo.
 - 0.25 puntos por definir qué es un estuario y 0.25 puntos por definir qué es un erg.
 - 0.25 puntos por definir reptación y 0.25 puntos por definir desprendimiento.
4. OPCIÓN A
 - 0.25 puntos por definir mineral y 0.25 puntos por definir celdilla unidad. 0.5 puntos por explicar el grupo de minerales más abundante en la corteza terrestre.
 - 0.5 puntos por nombrar las diferencias entre magma ácido y básico. 0.25 puntos por citar una roca plutónica procedente de un magma ácido y 0.25 puntos procedente de un magma básico.OPCIÓN B
 - 0.25 puntos por señalar a qué grupo pertenecen los conglomerados, 0.25 al grupo al que pertenecen la hulla y 0.25 los yesos. 0.25 puntos por citar la utilidad de una de ellas.
 - 0.25 puntos por citar cada uno de los tipos de metamorfismo. 0.25 puntos por citar el tipo de metamorfismo que origina los esquistos.
5. OPCIÓN A
 - 0.25 puntos por citar cada una de las fuentes de contaminación de las aguas subterráneas.
 - 1 punto por explicar la relación existe entre el calentamiento global y el efecto invernadero.OPCIÓN B
 - 1 punto por explicar cómo se produce el smog fotoquímico.
 - 0.50 puntos por definir el concepto de acuífero. 0.25 puntos por indicar cada acción para protegerlo de la contaminación.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.

1. 1. Traducción (5 puntos): El texto se parcelará en frases o proposiciones de longitud similar y se dividirá la puntuación entre el número resultante de ellas. La unidad de corrección será la frase (en el caso de las oraciones simples) o la proposición (en el caso de las oraciones compuestas), no el sintagma. Se hará especial hincapié en la correcta comprensión del sentido de la frase o proposición. Los errores morfosintácticos se penalizarán con mayor rigor que los errores léxicos.

Los fragmentos en los que se divide el texto 1 junto con su puntuación son los siguientes:

ἄνθρωπόν τις ἀποκτείνων ὑπὸ τῶν ἐκείνου συγγενῶν ἐδιώκετο·(1) λύκου δὲ αὐτῷ ἀπαντήσαντος περὶ τὸν Νεῖλον ποταμὸν (1), ἀνέβαινεν ἐπὶ δένδρου καὶ ἐκεῖ ἐκρύπτετο (1). θεασάμενος δὲ δράκοντα ἐν τῷ δένδρῳ, ἔρριπεν ἑαυτὸν εἰς τὸν ποταμὸν·(1) ἐν δὲ τῷ ποταμῷ κροκόδειλος αὐτὸν κατεθοινήσατο (1).

Los fragmentos en los que se divide el texto 2 junto con su puntuación son los siguientes:

ὅτε ἐγέννησε Θέτις ἐκ Πηλέως βρέφος (0,6), ἀθάνατον θέλουσα ποιῆσαι τὸν παῖδα (0,6), κρύφα Πηλέως εἰς τὸ πῦρ αὐτὸν ἐγκρύβουσα νυκτὸς (0,6) ἔφθειρεν τοῦτο ὃ ἦν αὐτῷ θνητὸν (0,6), ἡμέρας δὲ ἔχριεν ἀμβροσίᾳ (0,6). Πηλεὺς δὲ τὸν παῖδα ἰδὼν¹ ἐπὶ τοῦ πυρὸς ἐβόησε·(1) καὶ Θέτις τὸν νήπιον παῖδα ἀπολιποῦσα² πρὸς Νηρηίδας ᾤχετο (1).

1.2. Morfología y sintaxis (2 puntos).

(a) Morfología (1 punto; 0,25 cada término):

En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

Un error en la identificación del caso, del número o del género en sustantivos, pronombres y adjetivos (se añadirá en este último caso también el grado) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Un error en la identificación del tiempo, la persona, el número, el modo o la voz de una forma personal de un verbo y del tiempo o la voz en las formas no personales de un verbo (se añadirá el caso, género o número en los participios) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Se deducirá puntuación proporcionalmente (un cuarto de la puntuación) en el caso de contestar de forma incompleta o incorrecta cuál es el nominativo singular de sustantivos, pronombres o adjetivos.

(b) Sintaxis (1 punto): se deducirá proporcionalmente la mitad de la puntuación en el caso de no contestar de forma completa el enunciado (por ejemplo: señalar un genitivo absoluto sin identificar cuál es el participio o cuál el sujeto).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA (2 puntos)

2.1. Helenismos (1 punto):

Deben identificarse los 2 helenismos en la frase indicada (gastritis y aerofagia) y explicarlos etimológicamente, señalando claramente los dos étimos griegos que conforman cada uno de ellos. (Puntuación: 0,10 por identificar el helenismo y 0,20 por indicar el significado de cada étimo).

Sólo se valorará la identificación de aquellos helenismos formados por dos o más étimos. En ningún caso se valorará la detección de palabras formadas por un solo étimo, híbridos o latinismos. En el caso de que se detecte correctamente un helenismo formado por dos o más étimos, pero sólo se señale correctamente alguno de ellos, se restará puntuación proporcionalmente.

2.2. Étimos (1 punto):

El alumno deberá demostrar con cada una de las frases que comprende el significado de los étimos proporcionados y es capaz de usarlos de forma coherente, lógica y significativa. No se valorarán frases genéricas, incoherentes, agramaticales, ilógicas, vagas o imprecisas.

Se puntúa 0,5 cada frase. 0,25 por usar bien el helenismo correcto y 0,25 por empleo congruente con el contexto.

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO (1 punto)

La puntuación máxima sólo se obtendrá si el alumno trata de forma adecuada todos los contenidos mínimos detallados en las Orientaciones para el Bloque 3. Deberá evitarse que este apartado se convierta únicamente en la exposición del argumento de una obra. Se restará puntuación proporcionalmente por cada elemento de los contenidos mínimos que no se incluya o se trate de forma incorrecta o incompleta.

En el caso de la pregunta **Homero: La Ilíada**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Homero y la épica. Definición y características generales de la épica griega arcaica
- Homero y la cuestión Homérica
- *Ilíada*: argumento, estructura y características

En el caso de la pregunta **La lírica griega**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Poesía lírica y su contexto histórico
- Géneros de la lírica (definición y contexto)
- Tipos de lírica monódica y sus características (métrica, elegíaca, yámbica), temas, autores y obras
- Lírica coral, características, temas, autores y obras

ORTOGRAFÍA: Las faltas de ortografía serán objeto de penalización, pudiendo suponer esta hasta un 10% de la calificación total otorgada al examen. Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone (máximo 2 puntos): [A=2] “La alegría de vivir”, de Matisse; [B=1] “Torre Eiffel”, París; [C=4] “La Huida a Egipto” de Giotto; y [D=3] “Eros y Psique” de A. Canova. **Se valorará:**

- Coherencia en el orden cronológico de las obras propuestas: 1 punto.
- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 1 punto.

2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 2(1). “Fachada de la catedral de León”; y 2(2). “La noche estrellada”, de Van Gogh. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 3(1). “Kourós de Anavyssos”; y 3(2). “Bóveda de la Capilla Sixtina”, de Miguel Ángel. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

4. Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos): 1. La arquitectura romana; 2. El siglo XVII en Italia: Bernini, Borromini y Caravaggio. **Los apartados que se valorarán son los siguientes:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE ESPAÑA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Como se indica en los criterios generales de evaluación, los dos aspectos fundamentales que se tendrán en cuenta son el nivel de conocimientos y la capacidad de argumentación, de síntesis y de expresión formal.

BLOQUE A: CUESTIONES BREVES (hasta 4 puntos)

En el caso de los apartados A.1. y A.2, se valorará que las respuestas estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que los hechos históricos se sitúen con precisión geográfica y cronológica y se efectúen con solvencia las descripciones de los contextos requeridos, indicándose los nombres de los personajes, hechos o fechas. Tanto los personajes como las situaciones históricas por las que se pregunta o a las que aluden las imágenes presentadas, han de quedar correctamente caracterizados, sin necesidad de agotar los temas, pero procurando que lo que se diga de ellos sea coherente, esté bien argumentado y contextualizado. Como se indicaba también en los Criterios Generales, y dada la limitada extensión de las repuestas, se estimará la capacidad de síntesis, la precisión y el rigor. Se recomienda que la extensión de las respuestas oscile entre las 12 y las 15 líneas, y que no se supere excesivamente ese margen.

En el caso de los apartados A.3. y A.4. se valorará la precisión en la respuesta.

BLOQUE B: COMENTARIO DE MATERIALES Y DOCUMENTOS (hasta 3 puntos)

Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del documento y la capacidad interpretativa del estudiante para comentar sus ideas principales o su información. Se valorará especialmente la claridad expositiva, así como la clasificación y organización correcta de los datos históricos. Merecerá también una alta consideración la habilidad para relacionar, sin reiteraciones ni paráfrasis, los comentarios vinculados al texto o la imagen con el desarrollo del tema a él asociado.

En el caso del primer texto se valorará específicamente la capacidad del/la estudiante para describir la trascendencia de aquello que la historiografía iba a bautizar como “La Gloriosa”: en qué medida ese levantamiento entre militar y popular suponía un punto y aparte en la construcción del modelo liberal, quiénes estaban detrás del mismo, qué ideario político lo alentaba y que efectos iba a tener su triunfo.

En cuanto al segundo documento que se propone, se valorará la capacidad del alumnado para analizar, en primer lugar, el hecho mismo al que aluden las estadísticas, es decir, los resultados de unas elecciones municipales que inopinadamente iban a servir para derrocar un régimen. En segundo lugar, se valorará que el alumnado perciba las diferencias entre los resultados globales, nacionales, de los que arrojaron específicamente los de las ciudades de cierta entidad. Y, en tercer lugar, se valorará que el estudiante inscriba tales sucesos en el contexto más general de la crisis de la Restauración, la imposibilidad de recomponer el

parlamentarismo monárquico tras la salida de Primo de Rivera, las pretensiones esenciales de quienes se oponían a Alfonso XIII, y la actitud de éste ante la alternativa republicana que, a la postre, provocaría el cambio de régimen.

BLOQUE C: DESARROLLO DEL TEMA (hasta 3 puntos)

En este bloque deberá caracterizarse por la claridad y la corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Además de lo ya indicado en los Criterios Generales, en la corrección de la primera pregunta de esta parte de la Prueba se valorará de manera específica la capacidad del/la estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar la expansión del Imperio napoleónico y las rivalidades existentes dentro de la Monarquía española, el papel desempeñado por Portugal, la naturaleza del conflicto y las fases en que se desarrolló, la reacción popular en contra de los invasores franceses, y las principales etapas de la confrontación bélica.

Además de lo ya indicado en los Criterios Generales, en la corrección y calificación de la segunda pregunta de esta parte de la Prueba se valorará de manera específica la capacidad del/la estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar aspectos como los siguientes: el conflicto de España en la guerra con EEUU y la independencia de la colonia cubana, la definitiva salida a la luz del llamado “problema de España” (atraso, aislamiento con respecto a las grandes potencias), el proceso de crisis o cuestionamiento que entre la clase política e intelectual emergió a raíz del “desastre”, y por supuesto la quiebra de la estabilidad institucional forjada años atrás por Cánovas y Sagasta.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloque 1: Audición.

1. Sólo se corregirá lo marcado con claridad en la plantilla facilitada con el examen.
2. Se tendrá en cuenta que en algunos de los apartados del esquema se podrán marcar varias casillas. En caso de que claramente deba hacerse (por ejemplo, que no haya una textura predominante, sino secciones de similar importancia con texturas diferentes), el apartado sólo se considerará totalmente correcto si se responde de tal modo.
3. Los apartados marcados con (*) en el esquema sólo se considerarán respondidos con total corrección si son especificados, concretando la respuesta con precisión.
4. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante marque alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
5. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 2: Vídeo de danza.

1. Se estimará el uso adecuado de la terminología dancística y musical.
2. A modo de referencia, las respuestas en los distintos apartados se adecuarán a lo siguiente:
 - 1) **Agrupación:** Solista, pareja, varias parejas, pequeño grupo y/o gran grupo. Hombres, mujeres y/o ambos.
 - 2) **Indumentaria:** Histórica, tradicional, de ballet, deportiva u otra (en este caso especificar).
 - 3) **Espacio:** amplio o reducido. Abierto o cerrado. Espacio concreto: escenario, salón, plató, aire libre...
 - 4) **Intensidad de los movimientos:** Fluidos y/o impulsivos. Si hay saltos, giros, vaivenes...
 - 5) **Interacción:** Con contacto o no. Si hay atrezzo de mano.
 - 6) **Fuente de la música:** Grabada o en directo.
 - 7) **Género musical:** Instrumental, vocal a capela o vocal con instrumentos.
 - 8) **Rítmica y tempo:** Rítmica binaria, ternaria, cuaternaria y/u otra. Tempo rápido, medio y/o lento.
3. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante exprese alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.

4. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,25 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

Bloque 3: Cuestiones.

1. En ningún caso se corregirán más de tres cuestiones. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el mismo ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada en el orden de respuesta.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la capacidad de relacionar ideas y conceptos próximos a la cuestión preguntada.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a lo recogido en los materiales del pdf https://docs.google.com/document/d/1J-chx3v-pZCr4kOL1IPNbgnBAOzcs06fPMG6s8FLgNA/edit?usp=drive_link
7. En **cada pregunta** se podrá obtener una calificación máxima de **1 punto**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 4: Preguntas sobre un texto.

1. Si el estudiante respondiese a los dos textos, sólo se corregirá el primero que aparezca, independientemente de los apartados que haya desarrollado sobre el mismo.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la comprensión del texto y la capacidad de relacionar ideas y conceptos con lo expuesto en él.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a lo recogido en los materiales recogidos en el pdf https://docs.google.com/document/d/12HvnE3g_CorKf0gK79s4oigAqav9pUWcwg2FiDg_HH4/edit?usp=drive_link
7. **Cada apartado** tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

DEDUCCIONES.

Se valorarán la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación y la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Con tal fin, se aplicarán las siguientes deducciones de la calificación obtenida:

a) Ortografía:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contabilizará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

b) Coherencia, cohesión, gramatical y léxica, y presentación:

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Inglés

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PRIMER BLOQUE: COMPRENSIÓN LECTORA

Apartado 1:

El estudiante deberá responder con una formulación breve (True/False) y citar la parte del texto donde se encuentra la información pertinente para justificar la respuesta. Se otorgará la máxima puntuación (0.5 puntos por respuesta) a los estudiantes que ofrezcan alguna de las siguientes respuestas:

Texto1.

- A. *TRUE*. "...and the town of Paiporta was hit hardest with the loss of 60 lives."
- B. *FALSE*. Aunque pueda citarse un fragmento ligeramente más largo, la respuesta deberá incluir "filmed from a 3rd floor balcony across the Street."
- C. *FALSE*. "Rebuilding Spain's traumatised communities will require a heroic effort that goes on for months."
- D. *FALSE*. "many residents feel the unofficial community-generated effort is not being matched by the authorities – either at the regional or national level."

Texto 2.

- A. *TRUE*. "...when it comes to breakfast choices, people should consider cereals such as cornflakes instead."
- B. *FALSE*. Se deberá citar la última parte del segundo párrafo, incluyendo la parte "...pork requiring 6.000 litres per kilogram and beef using approximately 16.700 litres per kilogram." No se penalizará por usar sólo uno de los dos ejemplos de productos cárnicos.
- C. *TRUE*. "...it is important to note that his area of expertise does not extend to the avocado industry." No se penalizará si copia el resto de la oración.
- D. *TRUE*. Se deberá citar toda o la última parte de la oración final del texto: "Actually, where our suppliers have established avocado farms in Peru and Chile, they are classified as a carbon sink—a system that absorbs more carbon from the atmosphere than it releases—and aid biodiversity."

Si el estudiante comienza con una respuesta incorrecta (True/False) pero cita la parte correcta del texto, se le puntuará con 0.25 puntos. Si la respuesta ofrece un inicio correcto, pero después este no se apoya en ninguna referencia al texto original o en una que no corresponda (esto es, si el alumno no demuestra haber entendido la pregunta), se otorgarán 0 puntos. Las respuestas en las que se cite un extracto mucho más largo de lo requerido o se dé una respuesta que evidencie que el alumno no ha sabido localizar en los textos la información solicitada serán valoradas con 0 puntos.

Apartado 2:

El estudiante deberá responder con una oración o, como máximo, dos, utilizando sus palabras en la medida de lo posible. La respuesta deberá ceñirse a la información que se pide, si bien pueden ofrecerse menos datos

de los posibles si hay muchos elementos que pueden citarse en la respuesta. Dada la naturaleza abierta de las preguntas, puede haber tantas respuestas acertadas como estudiantes. No obstante, de modo general, se valorará a partes iguales la corrección lingüística y la capacidad para localizar y parafrasear la información del texto (0.5 por las ideas reflejadas y 0.5 puntos por la expresión de las respuestas). Debajo se ofrecen modelos de respuesta correcta.

Texto 1.

A. *There was torrential rain, which resulted in floods. As a consequence, many people lost their lives, and several towns were damaged catastrophically.*

B. *Because he managed to save the lives of his daughter and three other children during the flood. La respuesta puede contener también cualquier explicación sobre cómo se produjeron los hechos (e.g., "...by breaking the door of the building and carrying the children to safety."*

C. *The people interviewed believe that the authorities are not making enough effort to help them and rebuild their communities. They fear that the situation will go on for a long time.*

Texto 2.

A. *First, farmers destroy rainforest areas to grow them. They also need a lot of water, and their carbon footprint is very high. Finally, they are usually shipped from distant areas, which pollutes the environment* (Se aceptará, en general, cualquier descripción gramaticalmente correcta de lo descrito en los tres primeros párrafos o parte de ello).

B. *Because avocados need to be shipped quickly and over long distances. This means that they need to be transported on planes, which damages the environment and increases costs* (Esta información puede ir en el orden que el estudiante desee, siempre que se exprese correctamente).

C. *They say that Titchmarsh is not an expert in the avocado industry. Also, they are now growing avocados in areas with no rainforest and these new farms can even be good for biodiversity. International shipments are also being reduced lately.* (El estudiante podrá dejar de citar alguno de estos argumentos sin penalización).

Si el estudiante responde con información que no corresponde a la requerida por la pregunta, su respuesta se valorará con 0 puntos, independientemente de la corrección en la expresión.

Apartado 3:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). No obstante, si el estudiante comete un error que sea obviamente accidental al transcribir la palabra (una doble consonante por una simple, por ejemplo) o escribe una forma que no sea la que se pide (e.g., un plural por un singular, una forma verbal distinta), se le otorgarán 0.25 puntos.

Texto 1.

- A. *coastal*
- B. *unable*
- C. *volunteers*

Texto 2.

- A. *nutritious*
- B. *handling*

C. regions

Apartado 4:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). Si el estudiante cita más de una respuesta, se le calificará con 0 puntos, independientemente de su orden.

Texto 1.

- A. *Had found (a)*
- B. *Are not being (c)*
- C. *In need of (d)*

Texto 2.

- A. *Either/or (c)*
- B. *At least (a)*
- C. *Will be banned (b)*

SEGUNDO BLOQUE: PRODUCCIÓN ESCRITA

Parte 5:

Para obtener la calificación máxima de 3 puntos, la redacción reunirá las siguientes características: La exposición es clara y coherente y se aprecia un uso apropiado y discreto de conectores. El vocabulario empleado es suficiente para permitir el desarrollo completo de las ideas expresadas. La redacción no contiene errores gramaticales graves, aunque sí puede haber algún que otro error de poca importancia; y el manejo de las estructuras gramaticales es lo bastante flexible como para permitir una expresión cabal de las ideas. El uso de signos de puntuación es correcto, así como la división de los contenidos en párrafos, si los hubiera. La redacción no contiene errores ortográficos y la letra es clara y legible.

Para una calificación de 2 puntos, los siguientes rasgos estarán presentes en la redacción: La exposición es clara y coherente, aunque puede que se echen en falta algunos signos lingüísticos de cohesión o un uso excesivo -pero no incorrecto- de conectores en detrimento de la expresión de las ideas. El dominio del vocabulario es suficiente para expresar algunas ideas de forma aceptable. La presencia de algunos errores gramaticales no impide la expresión de las ideas y en todo caso no son el resultado de la traducción directa del español. A pesar de algunos errores ortográficos, el dominio de la puntuación y el uso de párrafos son correctos. La letra es completamente legible.

Para una calificación de 1 punto, se apreciará lo siguiente en la redacción: Los enunciados no constituyen un texto unido y coherente, no sólo por la ausencia de conectores sino por errores de concordancia y por la ausencia de párrafos que organicen el texto. El dominio del vocabulario no es suficiente para desarrollar el tema propuesto, aunque el texto resulta medianamente comprensible. Se aprecia la transferencia de formas y significados de la lengua materna. Los errores gramaticales impiden la comprensión de algunas ideas y son a menudo el resultado de la traducción directa del español. Las faltas de ortografía o una letra poco cuidada dificultan una lectura fluida del texto.

Para una calificación de 0 puntos, será patente la presencia de defectos como los siguientes: El número de palabras es muy inferior al solicitado. No se demuestra un dominio básico del vocabulario necesario para escribir sobre el tema propuesto. Se emplean palabras en español. Los errores graves de gramática y

vocabulario hacen que el texto sea incomprensible. La letra es tan mala que la redacción es casi ilegible. La respuesta se aparta por completo de la pregunta planteada.

En caso de que la redacción no permitiese la aplicación exacta de estas puntuaciones, la nota se deberá ajustar añadiendo o quitando 0.25 ó 0.5 puntos a la nota correspondiente.

Además de lo anterior, habrá de tenerse en cuenta, con carácter general, lo siguiente:

- Serán objeto de penalización aquellas redacciones que evidencien un uso excesivo o injustificado de fórmulas y expresiones memorizadas, o de extensas porciones del texto original cuya presencia sustituya indebidamente las propias palabras del alumno. La sanción será proporcional a la cantidad y al carácter superfluo de dichas muletillas en el contexto de la respuesta.
- Se penalizará, de modo general, el sobrepasar o no alcanzar los límites de extensión superior e inferior, respectivamente. La penalización será de 0.25 puntos por cada veinte palabras de más o menos.
- En los casos en que se proporciona al alumno la frase con que debe comenzar o terminar el texto solicitado, el uso indebido de la frase propuesta en una ubicación distinta a la indicada será penalizado con 0.5 puntos.
- Cuando el alumno opte por hacer más de una redacción, en vez de escoger una según se le indica, el corrector leerá y evaluará únicamente la primera que aparezca en la hoja de respuestas. La otra redacción quedará sin corregir y no sumará ni restará puntos, ni hará media aritmética con la primera.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: LATÍN II
min

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1 (6 puntos). TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO.

1.1. TRADUCCIÓN CON DICCIONARIO DEL SIGUIENTE TEXTO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 4 PUNTOS):

- Para su evaluación, el texto latino se parcelará en cuatro sintagmas, oraciones o proposiciones.
- Cada una de estas partes se caracterizará por entrañar una dificultad similar desde el punto de vista de su traducción por parte del alumno, y se podrá puntuar con 0,25, 0,50, 0,75 o 1 punto.
- Dicha división del texto se decidirá de forma consensuada en la reunión que los coordinadores tendrán con los correctores el día de la entrega de exámenes.
- Con ello se pretende conseguir una mayor homogeneidad entre los distintos correctores con vistas a la consecución de una corrección más detallada, rigurosa y ecuaníme del texto.
- Se valorarán los siguientes elementos:
 - La capacidad de comprensión global del texto y de sus partes, la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones y la acertada comprensión de los valores verbales y funciones sintácticas de las distintas unidades lingüísticas del texto.
 - La adecuada selección léxica y la corrección y fluidez de la traducción castellana.

TEXTO. Eutropio, *Breviario* 8,7

[Hadrianus pacem omni tempore imperii sui habuit] [semel tantum dimicāvit per praesidem]

1 punto

0,5 puntos

[Orbem Romanum circumiit; multā aedificiā publicā aedificāvit].

0,5 puntos

[Facundissimus Latinō sermone, Graecō eruditissimus fuit]. [Non magnam clementiae famam habuit],

0,5 puntos

0,5 puntos

[tamen diligentissimus fuit circa aerarium et militum disciplinam]

1 punto

1.2. ANÁLISIS MORFOLÓGICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

a) Análisis morfológico nominal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente el caso, género, número y la declinación de una de las dos formas nominales que se plantean, así como enunciar el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo). Se respetará el caso que aparece en el texto, es decir, que cuando una forma pueda remitir a varios casos, géneros o números, sólo se considerará válida la respuesta que se atenga al caso, género y número que aparece realmente en el texto. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos**
- **De 2 a 4 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos**
- **De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos**

Modelo de respuesta correcta:

Sermone: Ablativo masculino singular de *sermo*, *sermonis* (3ª declinación)

Imperii: Genitivo neutro singular *imperium*, *imperii* (2ª declinación).

b) Análisis morfológico verbal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente la persona, número, voz, tiempo y modo de una de las dos formas verbales que se plantean, así como señalar el verbo al que pertenece, identificando la conjugación. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos**
- **De 2 a 5 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos**
- **De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos**

Modelo de respuesta correcta:

Habuit: 3ª persona del singular, Perfecto Indicativo activo de *habeo*, -ēre (2ª conjugación)

Aedificāvit: 3ª persona del singular, Perfecto Indicativo activo de *aedifico*, -āre (1ª conjugación)

1.3. ANÁLISIS SINTÁCTICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

La pregunta constará de dos estructuras sintácticas, cada una de ellas con un valor máximo de 0,50 puntos. Para que la respuesta se considere correcta, el alumno deberá señalar de manera exacta y precisa las estructuras que se le piden. Si el alumno identifica correctamente las dos estructuras sintácticas, se obtendrá la nota máxima (1 punto). Asimismo, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos cada uno si hay algún error identificativo de poca gravedad.

Modelo de respuesta correcta:

a) Un atributo. **Facundissimus; eruditissimus; diligentissimus**

b) Un ablativo complemento circunstancial de tiempo. **Omni tempore**

APARTADO 2 (2 puntos). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

2.1. LATINISMOS (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá completar el latinismo que falta en cada frase, y explicar en unas breves líneas su significado. Si responde correctamente a cada una de las opciones, 0,5 puntos por cada latinismo. Si hay algún error identificativo de poca gravedad, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos.

Modelo de respuesta correcta:

a) Aunque no estaba obligado a declarar en el juicio contra su hermano, asistió al juicio **motu proprio**. La expresión latina *motu proprio* significa “por propia iniciativa, por voluntad propia”, y se utiliza cuando alguien realiza alguna acción de manera espontánea y voluntaria, sin que nadie le obligue a ello.

b) Desde que te separaste de mi hermana, mi familia te considera **persona non grata**.

La expresión latina *persona non grata* significa “persona no agradable, no querida”, y se utiliza cuando nos referimos a alguien cuya presencia o participación en alguna acción no es deseada ni recomendable.

2.2. EVOLUCIÓN FONÉTICA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá indicar y explicar claramente todos los pasos de la evolución fonética de dos palabras latinas al español, así como su resultado final. Si la evolución de cada palabra latina y su explicación fonética son correctas, se calificará este apartado con 0,5 puntos a cada palabra. Si hubiera algún error en la evolución o explicación fonética de la palabra, pero el resto del planteamiento es correcto, se podrá calificar con 0,25.

Modelo de respuesta correcta:

a) **fidēlem.**

1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø

2) apócope de ‘ē’ breve final átona; -ē > Ø

3) Oclusivas sonoras (b, d, g) en posición intervocálica pueden llegar a desaparecer. -d- > Ø
Resultado final: *fiel*.

b) **fungum.**

- 1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø
 - 2) En posición final la -u final átona latina pasa a -o: -u > -o
 - 3) 'ü' breve tónica evoluciona a 'o': ü > o
 - 4) La 'f' inicial latina evoluciona a 'h': f- > h-
- Resultado final: *hongo*.

APARTADO 3 (2 puntos). LITERATURA LATINA, GÉNEROS Y AUTORES. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. PREGUNTA ABIERTA DE DESARROLLO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1,5 PUNTOS).

- a) Se valorará ante todo la exposición correcta y ordenada de los aspectos literarios del género en cuestión y, en menor medida, aquellos que sean más secundarios (fechas, nombres, etc.).
- b) Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida en castellano.
- c) Puntuaciones posibles para esta pregunta: 0,25, 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50 puntos.

Entre los aspectos esenciales que deben desarrollarse, cabe señalar los siguientes:

- Definición del género literario en cuestión, así como exposición de sus rasgos principales desde el punto de vista de su forma y contenido.
- Evolución del género a lo largo de la historia de la literatura grecolatina: antecedentes y primeras muestras del mismo, desarrollo a lo largo de los siglos, posibles subgéneros, etc.
- Autores y obras fundamentales de dicho género en la literatura latina.
- Pervivencia e importancia del género en la cultura y literatura occidentales.
- En aquellos temas del temario que incidan especialmente en la obra determinada de un autor (p. ej. La épica latina: Virgilio), se valorará la exposición de contenidos tales como la vida y obra del autor, contenido y estructura, fuentes, estilo, significado e importancia de la obra en su tiempo, pervivencia de la misma, etc.

Opción A. La épica latina. Virgilio.

Opción B. La oratoria en Roma: Cicerón.

3.2. RELACIONAR GÉNERO, AUTOR, OBRA Y TEMA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 0,5 PUNTOS).

Para la evaluación de este apartado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **4 o 5 relaciones correctas: 0,5 puntos**
- **De 1 a 3 relaciones correctas: 0,25 puntos.**
- **0 relaciones correctas: 0 puntos.**

Modelo de respuesta correcta:

Opción 2.A. A2div; B3cv; C1eii; D5biii; E4ai.

Opción 2.B. A5cii; B2dv; C4aiii; D3ei; E1biv.

DEDUCCIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA E/O INCOHERENCIAS GRAMATICALES.

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua castellana y literatura

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMER BLOQUE: COMUNICACIÓN ESCRITA (4 puntos)

Pregunta 1 (1 punto). Resuma el contenido del texto especificando las ideas principales y secundarias y la forma en la que se estructuran.

El resumen debe ser breve, completo y objetivo. Será necesario que se exprese el sentido completo del texto, la idea principal y las secundarias especificando la forma en la que se relacionan.

Pregunta 2 (1.5 puntos). Responda a 3 de las siguientes preguntas.

El alumno debe elegir tres de las cinco preguntas planteadas

a) Explique las isotopías (o campos semánticos) que se manifiestan en el texto aportando ejemplos.

1. Isotopía del lenguaje / comunicación: Este es el campo semántico dominante. Agrupa términos y expresiones relacionados con el **habla, la lengua y la comunicación humana**, en sus dimensiones afectiva, social, histórica y simbólica. *Función:* Construye el tema central del texto: la importancia del lenguaje como vehículo de memoria, pensamiento y cultura.

2. Isotopía emocional / amorosa: Relacionada con el lenguaje íntimo del amor, destaca el papel afectivo del lenguaje en las relaciones humanas. *Función:* Sugiere que el lenguaje no solo transmite ideas, sino también emociones, intimidad y deseo. Introduce una visión afectiva del idioma.

3. Isotopía cultural / histórica: Agrupa referencias a hechos, personajes, civilizaciones o mitos que ilustran el papel del lenguaje en la historia de la humanidad. *Función:* Da profundidad cultural e histórica al texto. Refuerza la idea de que las lenguas están ligadas al devenir de los pueblos.

4. Isotopía de la pérdida / desaparición: Este campo semántico está relacionado con la extinción de lenguas y, por tanto, con la desaparición de culturas y formas de ver el mundo. *Función:* Apela a la emoción y la conciencia del lector, subrayando lo trágico de la pérdida lingüística.

5. Isotopía del conocimiento / pensamiento: Relacionada con el valor cognitivo de las lenguas y el multilingüismo. *Función:* Defiende el aprendizaje de lenguas como fuente de inteligencia, diversidad mental y apertura.

b) ¿Cuál es la modalidad textual predominante en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

La modalidad textual predominante es la **modalidad expositiva-argumentativa**, combinada con rasgos de la narración y la descripción poética.

1. Modalidad expositiva: El texto expone información sobre el lenguaje, sus orígenes, su papel cultural y su desaparición. Ofrece datos, definiciones y explicaciones. *Función:* Informar al lector sobre la historia y situación de las lenguas en el mundo.

2. Modalidad argumentativa: La autora defiende una tesis: que la diversidad lingüística es un valor fundamental y que despreciar o perder lenguas es un empobrecimiento colectivo. *Función:* Persuadir al lector de la importancia de respetar y valorar todas las lenguas.

c) ¿Cuáles son las funciones del lenguaje presentes en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

1. Función poética (o estética): Es la función que se centra en la forma del mensaje, es decir, en cómo se dice. *Justificación:* El uso de metáforas, imágenes poéticas y ritmo verbal crea un efecto estético claro. Irene Vallejo embellece el discurso para hacer reflexionar y emocionar al lector.

2. Función referencial (o informativa): Su objetivo es transmitir información objetiva o datos sobre la realidad. *Justificación:* El texto ofrece explicaciones lingüísticas, datos históricos y hechos científicos con intención informativa.

3. Función apelativa (o conativa): Busca influir en el receptor, llamando su atención o provocando una reflexión, actitud o acción. *Justificación:* El texto intenta persuadir al lector sobre la necesidad de valorar y preservar las lenguas, apelando a la sensibilidad y a la conciencia social.

d) ¿Qué elementos relacionan y cómo se interpretan los conectores que aparecen en negrita en el texto?

Los conectores tienen la función de **relacionar ideas** dentro del discurso, marcando **oposiciones, consecuencias, explicaciones, causas o contrastes**. Su correcta interpretación ayuda a comprender mejor la estructura lógica del texto y el desarrollo argumentativo.

- “Y”: Función: Copulativa. Suma elementos o ideas similares.
- “Pero”: Función: Adversativa. Introduce una idea que contrasta o se opone a la anterior.
- “Sin embargo”: Función: Adversativa. Oposición o contraste con lo anterior.
- “Así”: Función: Consecutiva o explicativa. Indica una consecuencia o ejemplificación.
- “Según”: Función: Aditiva. Se introduce una idea atribuida a alguien o basada en algo.

e) Extraiga del texto ejemplos de mecanismos de recurrencia, elipsis y deíxis (personal, espacial, temporal) y relaciónelos con la cohesión del mismo.

1. Mecanismos de recurrencia: Consisten en **repetir palabras, sinónimos o expresiones relacionadas** para mantener el tema y reforzar la cohesión.

2. Mecanismos de elipsis: La **elipsis** es la **omisión de elementos** que se sobreentienden por el contexto y evitan repeticiones innecesarias.

3. Mecanismos de deíxis: La **deíxis** hace referencia a **elementos del discurso** (personas, lugares, tiempos) que dependen del contexto.

Pregunta 3 (1.5 puntos). Elabore un texto argumentativo de 200-250 palabras sobre la idea: ¿Crees que deberíamos proteger todas las lenguas, incluso las que ya casi nadie habla? ¿Por qué?

El ejercicio tendrá la máxima puntuación si el alumno demuestra que ha entendido el texto y es capaz de elaborar y organizar correctamente un discurso en el que expone sus ideas de forma precisa y ordenada, muestra madurez en los argumentos y refleja una postura personal crítica y fundamentada. El resultado debe ser un texto adecuado, coherente y cohesionado.

SEGUNDO BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3 puntos)

Pregunta 1 (2 puntos). Realice el análisis sintáctico de esta oración: “Investigaciones recientes afirman que hablar varias lenguas entrena el cerebro, nos protege del deterioro cognitivo y expande el horizonte de nuestro pensamiento”.

Se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que con una terminología coherente describa las relaciones entre sus constituyentes. Además de señalar cualquier ambigüedad estructural en la oración.

Es una **oración compuesta por subordinación y coordinación**.

- **Oración principal:** "Investigaciones recientes afirman que [...]"
- **Oración subordinada sustantiva de CD:** "que hablar varias lenguas entrena el cerebro, nos protege del deterioro cognitivo y expande el horizonte de nuestro pensamiento". El sujeto es una oración introducida por un verbo en infinitivo "hablar".
- La oración subordinada es a su vez **una coordinada copulativa de tres proposiciones** (entrena, protege y expande).

Pregunta 2 (1 punto). Analice los siguientes pares mínimos. Describa los significados posibles de cada expresión y explique las diferencias.

El alumno debe especificar la relación entre forma y significado. Para ello se espera que describa los contrastes de significado y relacione cada significado con cada relación sintáctica.

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1. a) Sé que bebes. | b) Sé qué bebes. |
| 2. a) No dijo nada <i>sinceramente</i> . | b) No dijo nada, sinceramente. |

En el ejemplo 1) el contraste se encuentra en la diferencia entre el nexos "que" y el pronombre interrogativo "qué". En (1a) se afirma el conocimiento de un hecho acerca del oyente, "que bebes". Este conocimiento se expresa por medio de una oración completiva introducida por una conjunción subordinante: "que". En (1b) se afirma el conocimiento del producto que el oyente está bebiendo. Este producto se expresa por medio del pronombre interrogativo "qué".

En el ejemplo 2) el contraste se encuentra en la función del adverbio de modo y la diferencia entre las dos oraciones se representa por medio de la coma que precede a «sinceramente». En la primera oración 2. a) «sinceramente» está complementando a «dijo». No dijo nada de manera sincera. Está funcionando como C.C.Modo. En cambio, en la segunda oración 2. b) afecta a toda la oración y funciona como Modificador Oracional, pudiéndose colocar al principio o al final de la oración.

TERCER BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Desarrolle uno de los dos temas siguientes:

Pregunta 1: El teatro español en el primer tercio del siglo XX.

Pregunta 2: La narrativa desde la guerra civil hasta los años 50.

En esta pregunta se espera que el alumno desarrolle uno de los dos temas propuestos en el temario de Literatura, explicando la contextualización, los autores, las obras y los rasgos o características más importantes.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: LITERATURA DRAMÁTICA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1. ANÁLISIS DEL TEXTO TEATRAL, TEORÍA DE LOS GÉNEROS Y ELEMENTOS QUE LO CONFIGURAN (3 puntos)

CUESTIONES (El alumno elegirá dos de las tres cuestiones propuestas):

1. Encuadre el texto dentro de la literatura dramática (géneros dramáticos) tratando de poner en relación la obra con otras del mismo género.

El estudiante ha de reconocer la obra como *La piedra oscura* de Alberto Conejero. Ha de concretar qué elementos propios del género en el que se inscribe comparte con otras obras. Se valorará tanto la profundidad del análisis como la capacidad del alumno para relacionar obras similares leídas por él o estudiadas en clase.

2. Explique la importancia del personaje teatral en relación con la escena de la obra. Si lo considera conveniente, puede hacer alusión a otros fragmentos significativos de la misma para ejemplificar las afirmaciones que se hagan; puede, asimismo, mencionar otros personajes o situaciones dramáticas de este autor o de otros en los que considere que se dan paralelismos o influencia.

El estudiante tiene que hablar del personaje en la obra, en este caso habría que comentar que dicho personaje comparte protagonismo con el R. Rodríguez Rapún y que desde este primer momento se está marcando la inocencia del mismo frente a la madurez de RRR. Se pueden poner como ejemplos de dicho contraste la escena en la que ambos hablan de la importancia de los ideales en la guerra, o bien cuando se contrasta la experiencia amorosa de uno y otro.

3. Explique el uso de las unidades aristotélicas en relación con el texto propuesto. Se valorará, asimismo, la relación con otras obras teatrales para ejemplificar cuestiones referidas al espacio, al tiempo y a la acción.

Esta obra presenta la peculiaridad de respetar casi en su totalidad las unidades aristotélicas, si bien la unidad de tiempo es la que se rompe al producirse ciertas elipsis en los momentos en los que RRR se encuentra convaleciente después de ser torturado. El alumno debe explicar cómo se rompe esta unidad y como se respetan las otras dos (espacio único: la celda; acción única: la de los dos personajes en esa misma celda)

PARTE 2. CONOCIMIENTO DE LA TERMINOLOGÍA TEATRAL (2 puntos)

El estudiante ha de elegir dos términos de los cuatro propuestos, desarrollarlos desde el punto de vista teórico y ejemplificar con alguna obra o texto trabajados en la materia.

a) Galán y dama: Esta pareja también es una de las más frecuentes en las comedias. Y, de hecho, gran parte de la intriga o del suspense tiene que ver con sus aventuras o sus desdichas. El galán suele representar las cualidades del héroe y la dama las de la mujer ideal. Poner ejemplos sobre todo de la comedia española barroca.

b) Escena: Parte de la obra que viene determinada por la entrada o salida de los actores. Cada vez

que cambia el número de actores en escena, cambia la escena. Poner ejemplos (Auto de los Reyes Magos)

c) Auto sacramental: Tipo de drama litúrgico creado en la Edad Media y que continúa hasta el Barroco: Poner ejemplos

d) Coro: Viene a ser una especie de personaje con múltiples funciones: conciencia o recuerdo del personaje que habla; adivinador que predice los acontecimientos que van a suceder, narrador con reflexiones filosóficas, morales o adivinatorias. Encontramos ejemplos sobre todo en la tragedia griega.

PARTE 3. EXPOSICIÓN DE UN TEMA RELACIONÁNDOLO CON LA RECEPCIÓN TEATRAL (2 puntos)

Comente el uso del tiempo en una de las obras del siglo XX que haya leído. Intente relacionarla (en ese uso del tiempo) con otras obras dramáticas.

Se valorará tanto la definición clara de la unidad dramática del tiempo como la capacidad para relacionar ese uso en la obra elegida por el estudiante con otras obras de otras épocas o géneros. Tiene que mencionar las obras con coherencia para demostrar comprensión tanto de las obras como de las convenciones presentes en las mismas.

PARTE 4. ESCRITURA DRAMÁTICA (3 puntos)

Desarrolle una escena dramática a partir del texto o de la imagen propuesta. Es recomendable que se usen todos los recursos posibles para demostrar un conocimiento preciso de la literatura dramática y los elementos que la componen.

Se valorará la originalidad y la adscripción de la escena a un género reconocible o a una corriente dramática concreta. La escena tiene que tender hacia un final, aunque este no se muestre, es decir tiene que haber un desarrollo de la acción en torno a un tema elegido y con un tono determinado (humor, absurdo, trágico) que se corresponda con el género anteriormente citado.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO A.

EJERCICIO A1:

Apartado (a): De 0 a 1 punto.

Apartado (b): De 0 a 1 punto.

EJERCICIO A2:

Planteamiento de la ecuación: de 0 a 1.5 puntos. Resolución numérica: de 0 a 0.25 puntos.

Contextualización (tamaño muestral es un número natural): de 0 a 0.25 puntos.

APARTADO B.

EJERCICIO B1:

Apartado (a): Planteamiento del problema: de 0 a 0.5 puntos. Resolución numérica: de 0 a 0.25 puntos.

Expresión correcta de la solución final: de 0 a 0.25.

Apartado (b): Planteamiento del problema (despejar la matriz) de 0 a 1 punto. Cálculo de la inversa de 0 a 0.5 puntos. Resto de cálculos de 0 a 0.5 puntos.

EJERCICIO B2:

Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Determinación de la región factible y sus vértices: de 0 a 1 punto. Determinación del punto óptimo: de 0 a 0.5 puntos. Expresión correcta y contextualizada de la solución final (punto óptimo y valor de la función objetivo): de 0 a 0.5 puntos.

APARTADO C:

EJERCICIO C1:

Apartado (a): Cálculo de la función beneficio: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Determinación de A y B: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (c): Planteamiento del problema: de 0 a 0.5 puntos. Determinación del mínimo: de 0 a 0.25.

Expresión correcta y contextualizada de la solución final: de 0 a 0.25.

EJERCICIO C2:

Apartado (a): Determinación puntos de corte: de 0 a 0.25. Cálculo de primitiva: de 0 a 0.5 puntos.

Aplicación Regla de Barrow: de 0 a 0.5. Cálculo del área: de 0 a 0.25 puntos.

Apartado (b): Determinación de asíntota horizontal y expresión de la solución: de 0 a 0.5 puntos.

Determinación de posibles asíntotas verticales: de 0 a 0.25 puntos. Cálculo de los límites para la verificación y expresión de la solución: de 0 a 0.75.

Nota. En la calificación de cada problema se tendrá en consideración la exposición del razonamiento utilizado, la justificación de las respuestas y la interpretación de los conceptos y de los resultados básicos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Calificación máxima de la prueba: 10 puntos

EJERCICIO 1A. [2,5 puntos]

- a) **1,5 puntos.** Por la discusión correcta del sistema.
b) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y justificado de la resolución que se pide.

EJERCICIO 1B [2,5 puntos]

- a) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
b) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 2A. [2,5 puntos]

- a) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
b) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada (0,75 puntos por los extremos y la monotonía, 0,5 puntos por las asíntotas).

EJERCICIO 2B [2,5 puntos]

- a) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
b) **1,25 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 3A [2,5 puntos]

- a) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
b) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
c) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada

EJERCICIO 3B [2,5 puntos]

- a) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
b) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
c) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 4 [2,5 puntos]

- a) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, la probabilidad pedida.
b) **0,75 puntos.** Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, la probabilidad pedida.
c) **1 punto.** Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, la probabilidad pedida.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1. Se valora la capacidad de relación de las imágenes, la demostración de conocimientos sobre el contexto o significado de las mismas, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. Los tramos de evaluación de la pregunta se contemplan de la siguiente manera:

- A) 0,5 puntos por establecer relaciones de afinidad entre los textos y las imágenes.
- B) 0,5 puntos por estructurar el texto, mantener la coherencia argumental y expresar correctamente las ideas.
- C) 0,5 puntos por establecer relaciones analógicas (formales) entre las imágenes que demuestran capacidad de análisis y observación de los elementos plásticos (color, formas, composición, etc.).
- D) 0,5 puntos por la demostración de conocimientos histórico-artísticos que hagan inteligibles las funciones originales de las imágenes (la obra de arte como crítica social, propaganda política, expresión espiritual, etc.)
- E) 0,5 puntos por demostrar capacidad de análisis comparado, estableciendo paralelismos y diferencias entre los significados y valores simbólicos de las imágenes.

BLOQUE 2. Cada definición completada correctamente tiene un valor de 0,50 puntos:

Ejemplos de definiciones correctas:

Modernidad. Del latín *modernus*, que significa “reciente, actual”. Es un concepto histórico que se refiere al proceso de cambios sociales, económicos, tecnológicos, en suma, culturales, que alteran significativamente un conjunto de valores tradicionales. El arte moderno se vincula con el auge del individualismo, la subjetividad y la incorporación de elementos propios de la vida moderna, como las modas o las nuevas realidades urbanas.

Abstracción. En el contexto de las artes de vanguardia, la abstracción es la separación por un medio intelectual del rasgo o cualidad de un objeto para analizarlo aisladamente o considerarlo puro. Apareció primero ligado al lenguaje de la pintura de vanguardia, donde se planteaba la posibilidad de una pintura que no representara la realidad exterior y sensible, es decir, la posibilidad de crear una pintura simplemente mediante la combinación autónoma de formas y colores.

Ready-made. Así se conoce un tipo de pseudoesculturas de Marcel Duchamp (1887-1968) consistentes en recontextualizar objetos ya existentes, por ejemplo, industriales o naturales, para dotarlos de un sentido artístico. La proveniencia de tales objetos puede ser totalmente ajena al arte. Este tipo de obra artística está en el origen del arte conceptual. Entre los surrealistas franceses también aparece un tipo de obra similar conocida como “*objet-trouvé*”.

Happening. (Del inglés, significa “acontecimiento”). Este tipo de arte, surgido en los años 60, se basa en un conjunto de acciones libres, efímeras y en tiempo real. A diferencia que el teatro, privilegia la improvisación sobre la interpretación. Busca la provocación del espectador rompiendo tabúes y convenciones sociales. Y favorece la ruptura de la frontera entre arte y vida mediante la participación pública. Allan Kaprow se considera pionero y primer teórico de esta forma de arte.

Mimesis. Del griego *mimesis*, y a su vez, de *mimos*, que alude al actor que imita a otra persona o animal. Es uno de los conceptos más antiguos en la teoría de las artes. Se refiere a la capacidad que las artes tienen de representar la realidad sensible, la percibida por los sentidos.

Vanguardia artística. “Vanguardia” es una palabra que proviene de la jerga militar y se refiere a los grupos de avanzadilla en territorio hostil. Su uso asociado a las artes se difundió durante la primera mitad del siglo XX. Los artistas vanguardistas alentaron una renovación radical de las artes, cuestionaron la mimesis y llegaron hasta la abstracción. También adoptaron fácilmente los nuevos medios tecnológicos de producción de imágenes, como la fotografía y el cine.

Mecenazgo. Se denomina “mecenazgo” al patrocinio y protección ofrecidos a un artista. El mecenas remunera al artista de manera más o menos constante en el tiempo a cambio de la totalidad o parte de su producción artística. Supone un compromiso tácito entre ambos, por lo que mecenas y artista suelen tener ideas e intereses similares. Esta relación social nace en el siglo XVI, pero el mecenazgo de coleccionistas también fue indispensable para los artistas de vanguardia.

Museo. (Del griego “mouseion”, el santuario de las musas) Es la institución que colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio artístico. Las funciones del museo son múltiples y variables a lo largo del tiempo, pero, en general, a través de las generaciones, los museos conservan y muestran objetos simbólicos relevantes para una cultura determinada. Por eso tienen un gran poder sobre la construcción de relatos históricos, étnicos, nacionales y políticos.

BLOQUE 3. Se valora la capacidad de relación entre imágenes, la demostración de conocimientos sobre el movimiento artístico referido, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. Los tramos de evaluación de la pregunta se contemplan de la siguiente manera:

A) 0,5 puntos por la adecuación y coherencia entre la selección de imágenes y la idea principal planteada por el alumno.

B) 0,5 puntos por la buena estructuración del texto, la coherencia argumental y la correcta exposición de las ideas.

C) 0,5 puntos por la capacidad de análisis y síntesis de las imágenes, estableciendo afinidades entre detalles y aspectos generales de las imágenes escogidas.

D) 0,5 puntos por la demostración de conocimientos histórico-artísticos sobre el movimiento artístico y el período sociocultural adecuado, así como por el uso de vocabulario y conceptos técnicos relacionados con las obras del movimiento.

E) 0,5 puntos por la creatividad para cohesionar las imágenes a partir de una idea principal mediante figuras retóricas (metáforas, sinestesia, ironías, etc.). En este tramo se valora especialmente la elección adecuada del título del ensayo, que debe demostrar creatividad y capacidad de síntesis de la idea principal.

BLOQUE 4. Cada identificación correcta (incluidos los tres ítems: autor, título y movimiento) tiene un valor de 0,50 puntos.

IMAGEN 1.

- PABLO PICASSO.**
- GUERNICA.**
- CUBISMO / EXPRESIONISMO.**

IMAGEN 2.

- MARCEL DUCHAMP.**
- URINARIO.**
- DADAÍSMO / SURREALISMO / ARTE CONCEPTUAL.**

IMAGEN 3.

- HUGO BALL.**
- PERFORMANCE KARAWANE / POEMA FONÉTICO KARAWANE / VERSOS SIN PALABRAS EN TRAJE CUBISTA (SEGÚN ANOTACIÓN DE LA FOTO).**
- DADAÍSMO.**

IMAGEN 4.

- REMEDIOS VARO.**
- LA CREACIÓN DE LAS AVES.**
- SURREALISMO / REALISMO MÁGICO.**

IMAGEN 5.

- BARBARA KRUGER.**
- YOUR BODY IS A BATTLEGROUND.**
- ARTE CONCEPTUAL / ARTE FEMINISTA.**

IMAGEN 6.

- VLADIMIR TATLIN.**
- MONUMENTO A LA TERCERA INTERNACIONAL.**
- CONSTRUCTIVISMO.**

IMAGEN 7.

-ROBERT SMITHSON.

-SPIRAL JETTY.

-LAND ART / EARTH WORK / ARTE AMBIENTAL.

IMAGEN 8.

-WOLF VOSTELL.

-¿POR QUÉ EL JUICIO ENTRE PILATOS Y JESÚS LLEVÓ SÓLO 2 MINUTOS?

-FLUXUS / JUNK ART.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **Lengua Extranjera – Portugués**

Tiempo máximo de la prueba: **1h 30 min**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1

En el primer bloque el/la estudiante podrá elegir entre dos textos y deberá responder a todas las preguntas planteadas sobre el texto que haya elegido (4 apartados). El valor total del bloque es de 7 puntos.

APARTADO 1

En el ejercicio 1 se obtendrán 2 puntos. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 0,5 puntos. Si no se justifica la respuesta, la puntuación será de 0 puntos.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 1**

- A. Falso – “...milhões de pessoas ficaram desconectadas daquilo a que chamamos ‘vida moderna’.”
- B. Verdadeiro – “Durante as horas sem luz, muitas pessoas redescobriram formas de interação esquecidas: conversar frente a frente, ler à luz natural, jogar cartas com os vizinhos.”
- C. Verdadeiro – “É fundamental repensarmos o nosso modelo de vida digital e desenvolvermos competências analógicas que nos permitam sobrevivermos a futuras interrupções.”
- D. Verdadeiro – “Paradoxalmente, muitos tentaram relatar nas redes sociais o que estavam a viver, esquecendo-se de que, sem energia, a internet é apenas uma promessa vazia.”

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 2**

- A. Falso – “...nem todos têm a sorte de poder aceder a esta ideia de saúde.”
- B. Verdadeiro – “...dizia que o segredo era dedicares-te ao tacho como quem escreve uma carta.”
- C. Verdadeiro – “Comer saudável tornou-se também uma forma de demonstrar estatuto...”
- D. Falso – “Porque comer bem é importante, sim — mas talvez mais ainda seja respeitarmos o tempo, a cultura e os recursos de cada um para o poder fazer.”

APARTADO 2

En el apartado 2 se obtendrán 2 puntos si el/la estudiante responde correctamente a 2 de las tres preguntas o tareas planteadas. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 1 punto: por un lado, recibirá 0,5 puntos por las ideas reflejadas (esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta); por otro lado, recibirá hasta 0,5 puntos si la respuesta está bien expresada, sin repetir literalmente las oraciones del texto y sin faltas.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 1**

- A. O texto refere-se ao risco estrutural e à vulnerabilidade resultantes do excesso de dependência das infraestruturas e serviços tecnológicos.
- B. A autora defende que se deve investir na resiliência tecnológica, pois no futuro poderão ocorrer novos apagões ou problemas com as tecnologias.
- C. O texto menciona a importância de a sociedade conseguir realizar tarefas essenciais mesmo

quando as tecnologias falham.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 2**

- A. São vários os obstáculos que podem dificultar a adoção de uma alimentação saudável: o preço dos alimentos, a falta de tempo ou a cultura alimentar.
- B. O autor fala de que há alimentos saudáveis, mas tão caros que não todas as pessoas podem comprá-los, devido à sua falta de recursos.
- C. O risco é deixarmos de compreender as diferentes circunstâncias das pessoas, utilizando-o como uma maneira de discriminação social.

APARTADO 3

En el apartado 3 se obtendrán 1,5 puntos si se localizan en el texto las estrategias de enriquecimiento léxico para cada uno de los cuatro ítems propuestos. Se recibirá 0,375 puntos por cada uno de los ítems localizados correctamente.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 1**

colega – ao longo – esquecidas – encerradas

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 2**

perceber – legumes – tacho – talvez

APARTADO 4

En el apartado 4 se obtendrán 1,5 puntos si se responde correctamente a cada una de las tres preguntas de opción múltiple que componen dicho apartado. Se recibirá 0,5 puntos por cada una de las respuestas correctas. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 1**

Pregunta 1 – B

Pregunta 2 – D

Pregunta 3 – A

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 2**

Pregunta 1 – A

Pregunta 2 – B

Pregunta 3 – C

BLOQUE 2

El/la alumno/a elegirá entre las dos propuestas de expresión escrita. Cada una de ellas tiene un valor de 3 puntos.

La corrección se hará según la tabla que aparece a continuación

ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)				EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)		
	Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
	MÁX 0,6 PUNTOS - Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts) - Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts)	MÁX 0,6 PUNTOS - Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts) - Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts)	MÁX 0,3 PUNTOS - Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts) - El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts)	MÁX 0,675 PUNTOS - Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts) - Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts)	MÁX 0,675 PUNTOS - Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts) - Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts)	MÁX 0,15 PUNTOS - Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts) - Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)
	MÁX 0,45 PUNTOS - Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts) - Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts)	MÁX 0,45 PUNTOS - Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts) - Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts)	MÁX 0,225 PUNTOS - Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts) - El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts)	MÁX 0,51 PUNTOS - Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts) - Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts)	MÁX 0,51 PUNTOS - Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts) - Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición ...). (0,255 pts)	MÁX 0,1125 PUNTOS - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)
	MÁX 0,3 PUNTOS - Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts) - En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts)	MÁX 0,3 PUNTOS - Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts) - Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts)	MÁX 0,15 PUNTOS - Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts) - Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts)	MÁX 0,3375 PUNTOS Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts) Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts)	MÁX 0,3375 PUNTOS - Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado con relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts) - Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts)	MÁX 0,075 PUNTOS - Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts) - Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1.

- 1.1) a) 0,50 puntos por el ciclo; 0,75 puntos por indicar cada una de las etapas
b) 1,25 puntos: $+81,26 \text{ kJ} \cdot \text{mol}^{-1}$
- 1.2) a) 0,75 puntos: A) $1s^2 2s^2 2p^3$ (N); B) $1s^2 2s^2 2p^6 3s^2 3p^5$ (Cl); C) $1s^2 2s^2 2p^6 3s^2 3p^6 4s^2 3d^{10} 4p^6 5s^1$ (Rb)
b) 0,50 puntos (0,25 puntos si no justifica): C ($Z = 37$)
c) 0,75 puntos (0,375 puntos si no justifica): B ($Z = 17$) > A ($Z = 7$)
d) 0,50 puntos (0,25 puntos si no razona): enlace iónico

APARTADO 2.

- 2.1) a) 0,25 puntos: $\alpha = 2$; 0,25 puntos: $\beta = 1$; 0,25 puntos: orden global = 3; 0,25 puntos: $v = k [A]^2 [B]$
b) 0,375 puntos: $k = 5,5 \cdot 10^{-3}$; 0,375 puntos: $L^2 \cdot \text{mol}^{-2} \cdot s^{-1}$
c.1) 0,25 puntos (0,125 puntos si no razona): aumenta
c.2) 0,25 puntos (0,125 puntos si no razona): disminuye
c.3) 0,25 puntos (0,125 puntos si no razona): aumenta
- 2.2) a) 0,50 puntos: $K_c = 2,67$; 0,50 puntos: $K_p = 147,2$
b) 0,75 puntos: $P_T = 46,0 \text{ atm}$
c) 0,75 puntos: $\alpha = 66,7\%$ (0,375 puntos si lo deja como 0,667)

APARTADO 3.

- 3.1) a.1) 0,25 puntos: Sustitución
a.2) 0,25 puntos: Deshidratación / Eliminación
b.1) 0,125 puntos las fórmulas y 0,125 puntos los nombres: propan-2-ol y etil metil éter
b.2) 0,125 puntos las fórmulas y 0,125 puntos los nombres: but-1-en-2-ol y but-3-en-2-ol
- 3.2) a) 0,75 puntos: $\text{pH} = 3,52$
b) 0,75 puntos: $K_a = 9,28 \cdot 10^{-6}$
- 3.3) a) 0,375 puntos: $s = 1,22 \cdot 10^{-8} \text{ mol} \cdot \text{L}^{-1}$; 0,375 puntos: $K_{ps} = 1,5 \cdot 10^{-16}$
b) 0,25 puntos: efecto ion común; 0,25 puntos: el equilibrio se desplaza a la izquierda;
0,25 puntos: la solubilidad disminuye

APARTADO 4.

- 4.1) a) 0,25 puntos: semirreacción de oxidación: $\text{SO}_3^{2-} + \text{H}_2\text{O} \rightarrow \text{SO}_4^{2-} + 2 \text{H}^+ + 2 \text{e}^-$
0,25 puntos: semirreacción de reducción: $\text{MnO}_4^- + 4 \text{H}^+ + 3 \text{e}^- \rightarrow \text{MnO}_2 + 2 \text{H}_2\text{O}$
b) 0,50 puntos (0,25 puntos si no razona): oxidante: KMnO_4 ; reductor: Na_2SO_3
c) 0,75 puntos: $2 \text{KMnO}_4 + 3 \text{Na}_2\text{SO}_3 + \text{H}_2\text{SO}_4 \rightarrow 2 \text{MnO}_2 + 3 \text{Na}_2\text{SO}_4 + \text{K}_2\text{SO}_4 + \text{H}_2\text{O}$
d) 0,75 puntos: 6,35 L

Materia: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone se evaluará siguiendo los siguientes criterios de evaluación específicos:

- + Analizar obras gráfico-plásticas, identificando los materiales, técnicas y procedimientos utilizados, valorando sus efectos expresivos e incorporando juicios de valor estético a partir del estudio de sus aspectos formales.
- + Comparar los elementos, técnicas y procedimientos empleados en distintas producciones gráfico-plásticas que permita su selección creativa y autónoma en función de la intención y la expresión, identificando diferencias y aspectos comunes, y estableciendo relaciones entre ellos.
- + Valorar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los procedimientos y materiales utilizados en la creación gráfico-plástica.
- + Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas de distintos tipos, referidas a distintos motivos o planteamientos, aplicando con solvencia y dominio técnico los distintos procedimientos.

Bloque 1

Ejercicio práctico. (máximo 7 puntos)

Elaboración de una composición (bodegón) con la técnica propuesta en el papel de 300gr. Ingres A3 facilitado en la prueba.

El material para utilizar será proporcionado por el alumno/a: lápices de colores, ceras, témperas, acuarelas, tintas, acrílicos, recortes de fotografías, etc.

Se tendrá en cuenta:

- 1.- Presentación del ejercicio (hasta 1 punto)
 - Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.
- 2.- El encaje y claroscuro (hasta 4 puntos)
 - Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
 - Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
 - Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.
- 3.- La semejanza con el modelo (hasta 2 puntos).
 - El grado de parecido con el modelo propuesto.
 - La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.
- 4.- La calidad plástica, creatividad y técnica empleada (hasta 3 puntos).
 - Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
 - Aplicación expresiva del color.
 - Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.

Bloque 2 (máximo 1 punto)

Se trata de 1 pregunta en la que se solicita la explicación de una técnica propuesta.

Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error

ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 3 (máximo 1 punto: 0.5 puntos/ concepto correcto)

El estudiante debe dar una breve definición de 2 conceptos de la materia.

Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 4 (máximo 1 punto: 0.25 puntos/cada relación correcta)

El alumno/a debe elegir entre los 8 conceptos propuestos aquellos 4 que guardan relación con la técnica propuesta.

Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: **TECNOLOGÍA E INGENIERÍA II**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. **MATERIALES Y FABRICACIÓN.** (2,5 Puntos)

- 1.1 Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1 punto)
- 1.2 Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,5 puntos)
- 1.3 Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1 punto)

2. **SISTEMAS MECÁNICOS.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

2.1 Opción 1.

- 2.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
- 2.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Además, se tendrá en cuenta la claridad y nitidez del diagrama. (1,25 puntos)

2.2 Opción 2.

- 2.2.1. Será necesario identificar el componente con su nombre correcto y señalar de forma precisa el significado de los orificios del elemento 1.2. (1,25 puntos)
- 2.2.2. Será necesario que la respuesta sea la acertada. Además, se valorará el razonamiento de la misma, teniendo en cuenta la claridad, la precisión y la concisión, así como el uso adecuado del lenguaje técnico. (1,25 puntos)

3. **SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

3.1 Opción 1.

- 3.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,75 puntos)
- 3.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,5 puntos)
- 3.1.3. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,5 puntos)
- 3.1.4. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,75 puntos)

3.2 Opción 2.

3.2.1. Será necesario que la respuesta sea la correcta. (0,5 puntos)

3.2.2. Será necesario que la respuesta sea la correcta. (0,5 puntos)

3.2.3. Será necesario que la respuesta sea la correcta. (0,5 puntos)

3.2.4. Será necesario que la respuesta sea la acertada. Además, se valorará la claridad y nitidez de la implementación. (1 punto)

4. **SISTEMAS AUTOMÁTICOS.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

4.1 Será necesario que la respuesta sea la acertada. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Se valorará la claridad y nitidez de dicho procedimiento. (2,5 puntos)

4.2 Será necesario que la respuesta sea la acertada. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Se valorará la claridad y nitidez de dicho procedimiento. (2,5 puntos)